



**FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN LA SITUACIÓN EXTRAEDAD
DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN EL GRADO SEXTO, DURANTE EL AÑO
2016, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.**

CARLOS FERNANDO JARAMILLO ÁNGEL
Psicólogo, UdeA / Licenciado en Filosofía, UPB

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia Educativa

Asesora

NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTUA
Docente - Magister en Educación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y DISTANCIA

Especialización en Gerencia Educativa

Medellín, 2016

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	8
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
2. OBJETIVOS.....	17
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	17
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
3. JUSTIFICACIÓN.....	18
4. MARCO TEÓRICO	20
4.1 PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIONAL	20
4.2 NORMATIVIDAD.....	25
4.2.1 MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	25
4.2.1.2 EDUCACIÓN FORMAL	26
4.2.1.3 SISTEMA EDUCATIVO.....	27
4.2.1.4 LA EDUCACION ANTES DE LOS AÑOS 90.....	28
4.2.1.5 DECRETO 230 DE 2002.....	29
4.2.1.6 DECRETO 1290 DE 2009.....	30
5. DISEÑO METODOLÓGICO	31
5.1 ENFOQUE.....	31
5.2 TIPO DE ESTUDIO	32
5.3 MÉTODO DE ESTUDIO.....	33
5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	34
5.5 VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	36
5.5.1 VARIABLES ESCOLARES	36
5.5.1.1 LA EXTRAEDAD.....	36
5.5.1.2 REPROBACIÓN O BAJO NIVEL ACADÉMICO	40
5.5.1.3 REPETICIÓN.....	46

5.5.1.4 DESERCIÓN ESCOLAR	49
5.5.1.5 ACOSO ESCOLAR	54
5.5.2 VARIABLES FAMILIARES	62
5.5.2.1 ESTRUCTURA FAMILIAR	62
5.5.2.2 LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES COMO FACTOR QUE INCIDE EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS HIJOS	71
5.5.2.3 LA MOTIVACIÓN FAMILIAR COMO FACTOR QUE INCIDE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS HIJOS.....	81
5.5.3 VARIABLES SOCIALES	86
5.5.3.1 CONTEXTO DEL BARRIO BELÉN RINCÓN.....	86
5.5.3.2 LA VIOLENCIA SOCIAL COMO FACTOR QUE INCIDE EN LA VIDA PARTICULAR Y COLECTIVA DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS.	88
5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	99
6. RESULTADOS	102
7. CONCLUSIONES.....	105
8. RECOMENDACIONES.....	108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
ANEXO: ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES	116

LISTADOS ADICIONALES**TABLAS**

Tabla No. 1	Análisis resultados estadísticos de matriculados Periodo 2010 - 2015 Grado Sexto.....	10
Tabla No. 2	Porcentaje comparativo de alumnos matriculados por grado en Colombia, Antioquia y la IEAM para el 2014.....	14
Tabla No. 3	Nivel socioeconómico de estudiantes en situación extraedad según encuesta 2016.....	32
Tabla No. 4	Clasificación Internacional para la Normalización de la Educación	37
Tabla No. 5	Índice porcentual extraedad Grado escolar sexto – 2016.....	38
Tabla No. 6	Índice de matrícula por grado escolar IEAM – 2016.....	43
Tabla No. 7	Diferencias cultura escuela primaria y cultura esc. Secundaria.	44
Tabla No. 8	Grados repetidos por los estudiantes en condición extraedad	47
Tabla No. 9	Veces repetidas en el grado Sexto Grupo extraedad	47
Tabla No. 10	Perfil Sociodemográfico barrio Belén Rincón 2010-2015.....	50
Tabla No. 11	Cuadro estadístico de estudiantes de preescolar a undécimo del 2010 al 2016	51
Tabla No. 12	Tipo de familias.....	63
Tabla No. 13	Tipificación Padres de familia	65
Tabla No. 14	Composición familiar por número de hijos.....	66

GRÁFICAS

Gráfica No. 1	Análisis resultados estadísticos de matriculados Periodo 2010 - 2015 Grado Sexto.....	10
Gráfica No. 2	Porcentaje comparativo de alumnos matriculados por grado en Colombia, Antioquia y la IEAM para el 2014	14
Gráfica No. 3	Índice porcentual extraedad Grado escolar sexto – 2016.....	39
Gráfica No. 4	Índice de matrícula por grado escolar IEAM – 2016.....	43

Gráfica No. 5	Comparativo Población el Rincón Vs Matriculados IEAM	51
Gráfica No. 6	Comparativo tipologías familiares.....	64
Gráfica No. 7	Nodo comparativo Familias intactas v ^s padres separados..	66
Gráfica No. 8	Nivel de escolaridad de madres.....	68
Gráfica No. 9	Nivel de escolaridad de padres.....	68
Gráfica No.10	Nivel socioeconómico familia barrio Belén Rincón.....	87

FIGURAS

Figura No. 1	El primer y el último día de clase.....	54
Figura No. 2	Catalina iba caminando por la calle.....	59
Figura No. 3	Triste porque sus padres se separaron.....	75
Figura No. 4	Enojado porque golpearon a su madre.....	78
Figura No. 5	Irresponsabilidad.....	82
Figura No. 6	Consumo de sustancias psicoactivas.....	88
Figura No. 7	Violencia barrial.....	90
Figura No. 8	Venta de sustancias psicoactivas.....	93
Figura No. 9	Fronteras invisibles.....	94
Figura No. 10	Por sapo, lo maté.....	97
Figura No. 11	Explotación sexual infantil.....	98

INTRODUCCIÓN

El análisis de los factores sociales que inciden en la situación extraedad o de rezago escolar abre la discusión en torno a las condiciones actuales en que se ofrecen los servicios educativos y a la forma como se están interviniendo las diversas causas que generan problemáticas estructurales que repercuten en la sociedad colombiana misma.

Por ello, a lo largo del tiempo se han observado en el grado sexto, fenómenos escolares atípicos en los que se manifiestan conductas y actitudes en los estudiantes que se presentan con menor frecuencia en otros grados, lo que ha llamado la atención para la realización del presente estudio. El primero de ellos, es que este grado reúne la mayor población estudiantil de cada colegio, antecedente que se evidencia gracias a los datos suministrados por el SISGA a nivel nacional, donde, además se observa una frecuente disminución de la población a medida que aumenta el grado escolar, siendo el grado once, el que registra menor participación.

Del mismo modo se observa que es en el grado sexto donde se presenta el mayor índice de **reprobación** o bajo nivel académico con un 29% durante los últimos cinco años con base a las matrículas de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, retención que obliga a una gran parte de ellos a repetir el grado, lo que explica la alta tasa poblacional en dicho grado.

Pero, además, dicha **repetición**, que por lo demás ha sido cuestionada por numerosos estudios, genera una sucesión de otras repeticiones, de donde se derivan otros dos

problemas; por un lado, el rezago escolar hace que se sumen años a los estudiantes, pero no a su promoción, factor que genera la condición **extraedad**, definida como el atraso de dos o más años en su proceso escolar, agente que favorece la heterogeneidad de edades en un mismo grupo, lo que propicia conductas de segregación o comportamientos que afectan el sano ambiente de convivencia escolar; y por el otro lado, abre la posibilidad de que el estudiante genere una baja autoestima y cansado de intentarlo, resuelva **abandonar** sus estudios.

Pero estos cuatro problemas: reprobación, repetición, condición extraedad y deserción, son sólo los síntomas de una grave patología que está sufriendo la sociedad estudiantil en edad escolar, por lo que se hace necesario una pronta y urgente atención buscando dónde reposan las causas, ante lo cual el presente estudio se cuestiona por los factores sociales que inciden en la condición extraedad de los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín durante el presente año.

Esta investigación pretende abrir la reflexión en torno a la responsabilidad que compete al Estado, a la sociedad y a la familia por incumplir con el papel delegado como líderes del proceso formativo y el compromiso de restituir sus derechos a las futuras generaciones.

Finalmente, a partir de este diagnóstico, pretende este estudio, generar unas recomendaciones que permitan, además de acelerar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, brindar elementos de resiliencia y motivación para continuar en su crecimiento personal y académico.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

**¿CUÁLES SON LOS FACTORES SOCIALES
QUE INCIDEN EN LA SITUACIÓN EXTRAEDAD DE LOS ESTUDIANTES
QUE CURSAN EL GRADO SEXTO, DURANTE EL AÑO 2016,
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN?**

La problemática identificada de estudiantes que presentan condición extraedad o de rezago escolar, es cada vez más preocupante para las políticas educativas tanto internacionales como nacionales; en Colombia, pese a los esfuerzos que ha realizado el Estado con sus políticas de “Inclusión” y “Cobertura”, “Gratuidad educativa”, “La escuela busca al niño”, los programas de “Procesos Básicos” y “Aceleración del Aprendizaje” para básica primaria, y la implementación de “Caminar en Secundaria” para el sector rural en básica secundaria, entre otros, no ha sido suficiente para contrarrestar los problemas de repetición y deserción escolar que conllevan a la condición extraedad de niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Lo que ratifica la OCDE (2016) al afirmar que:

El porcentaje de estudiantes colombianos admitidos en educación media ha ido aumentando constantemente desde el año 2000; sin embargo, las tasas de cobertura siguen siendo bajas y un gran porcentaje de estudiantes supera la **edad máxima**... En el año 2012, la tasa bruta de cobertura (76%) de Colombia en educación media fue más alto que la de México (62%), y poco más baja que la de Costa Rica (79%), pero más baja que el promedio de los países de la OCDE (106%), que los Estados Unidos (90%), Alemania (105%) y Francia (114%) (UNESCO-UIS, 2015b). El **ingreso tardío** a la educación, así como las altas tasas de **repetición** de grados son **factores importantes** que explican esta diferencia entre los índices neto y bruto de matriculados, lo cual resulta en una gran cantidad de estudiantes que superan la edad máxima en Colombia y un proceso de enseñanza y un entorno de aprendizaje difíciles. (p.228)

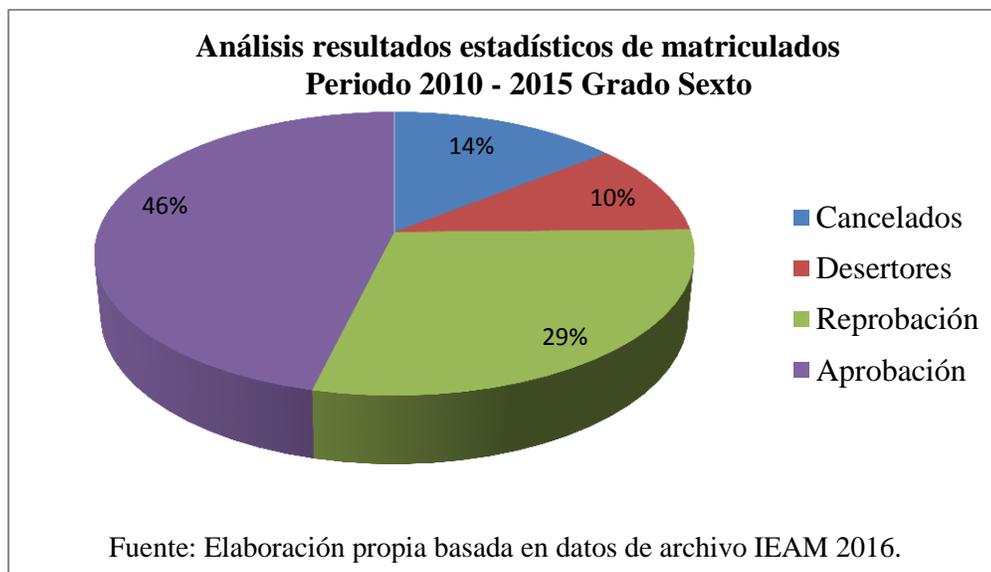
Desde la Institución Educativa Alcaldía de Medellín se ha identificado el problema de situación extraedad de los estudiantes, al analizar las fuentes estadísticas del grado sexto durante los últimos 6 años, es decir, periodo 2010 – 2015, en el que se evidencia una cancelación del 14%, deserción del 10% y de reprobación del 29%, cifras negativas que suman 54%, superando la promoción al grado siguiente que se estipula en un 46%. Cifras preocupantes si bien es cierto que en el grado sexto se concentra la mayor población escolar a nivel nacional y (dicha institución lo supera en su promedio) por ser éste el nivel en el que se presenta mayor tasa de desadaptación académica al ser una etapa de transición no solo en el sistema formal de enseñanza sino como periodo crítico a nivel personal para los estudiantes que pasan, en su ciclo de desarrollo, de la infancia a la adolescencia.

Tabla No. 1

Análisis resultados estadísticos de matriculados Periodo 2010 - 2015 Grado Sexto									
Año	Matriculados	Cancelados		Desertores		Reprobación		Aprobación	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
2010	236	21	9%	28	12%	102	43%	85	36%
2011	348	55	16%	36	10%	101	29%	164	47%
2012	263	49	19%	33	13%	53	20%	128	49%
2013	204	22	11%	11	5%	66	32%	105	51%
2014	222	45	20%	19	9%	60	27%	98	44%
2015	208	21	10%	28	13%	51	25%	108	52%
Total	1481	213	14%	155	10%	433	29%	688	46%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de archivo IEAM 2016.

Gráfica No. 1



Para comprender mejor el fenómeno de extraedad en esta Institución fue necesario analizarlo desde el estudio de múltiples factores asociados que inciden unos en otros y que a su vez,

cual círculo vicioso, generan otras problemáticas escolares y sociales. Por ello es importante conocer el contexto social, político, económico y cultural en el que viven los estudiantes de la institución Educativa Alcaldía de Medellín y las condiciones que ofrece dicha Institución en sus prácticas pedagógicas, que hasta el momento y según lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), no involucra en su modelo de aceleración del aprendizaje a estudiantes de básica secundaria y media.

Por consiguiente, se hizo necesario analizar los factores sociales que inciden en la situación extraedad de los estudiantes que cursan el grado sexto, durante el año 2016, en la Institución educativa Alcaldía de Medellín para identificar sus causas a modo de diagnóstico y reconocer sus consecuencias para generar recomendaciones necesarias para la implementación y diseño de estrategias psicopedagógicas que permitan, además de acelerar el proceso de aprendizaje, brindar elementos de resiliencia y motivación para continuar en su crecimiento personal y académico.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La situación de extraedad o rezago escolar surge vinculada a varios elementos dentro del sistema educativo: primero, asociado con el ingreso tardío al sistema escolar, como cita Ruiz (2011) al respecto “*El Banco Mundial reportaba para 1996 que en América Latina el 66,66% de todos los niños entran al sistema educativo después de la edad oficial de ingreso.*” (p. 11); En segundo orden, a las altas tasas de reprobación y repetición causadas por el bajo rendimiento y desmotivación escolar y por último a la deserción o abandono del ámbito educativo formal que se constituye en un grave problema social si no se logra su reinscripción al sistema formal.

La extraedad no es un fenómeno fortuito que ocurre al azar, tiene sus causas, principalmente, en la población vulnerable económicamente de la sociedad, al respecto Ruiz (2011) afirma que “es una dificultad particularmente notoria en zonas rurales y **áreas marginales** de las zonas **urbanas**” (p.11) ya que la población adulta cuenta con un **menor** nivel de educación y poca cualificación laboral que la lleve a participar de la productividad económica, lo que reduce las posibilidades de gozar de mejor remuneración y estabilidad de empleo y, en última instancia, de su movilidad social. Factores que fragmentan en primer lugar, la estructura social del barrio en la que se fomenta la inseguridad y violencia a través grupos al margen de la Ley que afectan la estabilidad de las familias que lo conforman; en segundo lugar, a nivel intrafamiliar se presentan dificultades particulares que modifican su estructura al propiciar rupturas de pareja, padres y madres que en el afán de resolver sus conflictos, se despreocupan por apoyar a sus hijos, lo que genera en ellos poca adaptación afectiva que

luego se refleja en su desmotivación por el estudio y en la débil generación de expectativas hacia el futuro. Todo se convierte en un engranaje en el que las causas y los efectos se retroalimentan mutuamente convirtiéndose en un círculo vicioso difícil de romper.

Así pues, es en la escuela donde el niño, niña o adolescente manifiesta, a modo de **síntomas**, las dificultades expresas en su familia y en su comunidad, retroalimentando con su inestabilidad los patrones emocionales, el bajo rendimiento académico, las problemáticas de adaptación y sociabilidad, las conductas o comportamientos que alteran la sana convivencia escolar y el poco interés por fijar a futuro sus proyectos de vida. Siendo así, su productividad académica y formativa se ve alterada e interrumpida por constantes repeticiones escolares que a su vez altera su autoestima y que, finalmente, determinan el abandono de su educación formal.

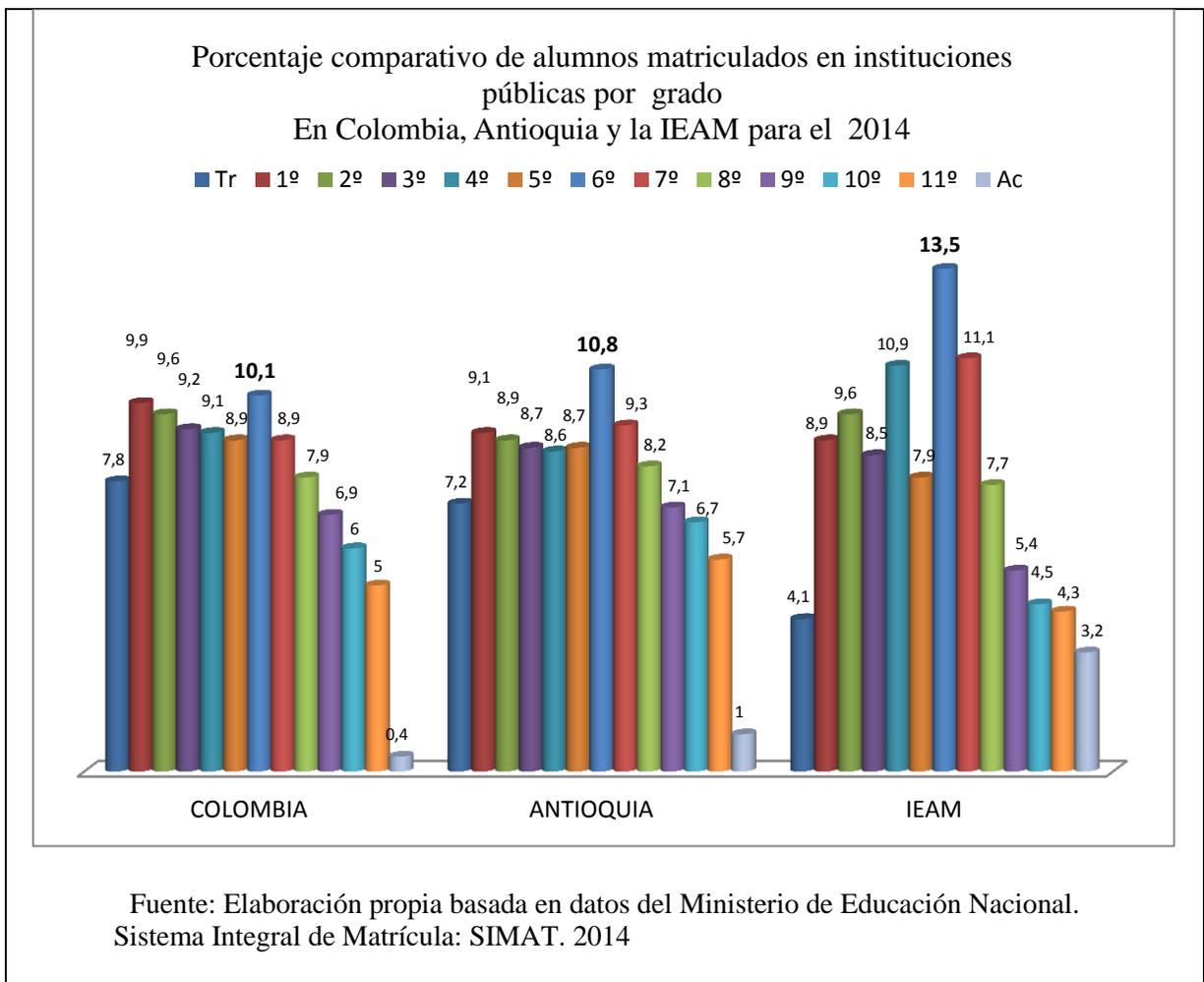
Los registros estadísticos del SIMAT (2014) en Instituciones oficiales a nivel Nacional, Regional y de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, presentan la matrícula en Básica Primaria, Secundaria y Media en la distribución por grados observándose un especial descenso en las participaciones de los estudiantes de Secundaria y Media en la medida que aumenta el grado escolar siendo el grado once, que es el grado más alto del nivel Medio, el que registra menor participación con el 4.3% y también que la mayor participación sobre el total de estudiantes matriculados se presenta en el grado **sexto** con un 13.5 %, convirtiéndose éste último, en un retén donde se acumula la mayor reprobación, repetición, deserción, situación extraedad y desadaptación escolar, lo cual evidencia una notoria desproporción en la institución educativa en estudio.

TABLA No. 2

ENTIDAD	Porcentaje comparativo de alumnos matriculados en instituciones públicas por grado en Colombia, Antioquia y la IEAM para el 2014												
	GRADO DE ESCOLARIDAD												
	Tr	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	Ac
COLOMBIA	7,8	9,9	9,6	9,2	9,1	8,9	10,1	8,9	7,9	6,9	6	5	0,4
ANTIOQUIA	7,2	9,1	8,9	8,7	8,6	8,7	10,8	9,3	8,2	7,1	6,7	5,7	1
IEAM	4,1	8,9	9,6	8,5	10,9	7,9	13,5	11,1	7,7	5,4	4,5	4,3	3,2

Fuente: Elaboración propia basada en registros estadísticos del SIMAT 2014.

Gráfico No. 2



Según el Ministerio de Educación Nacional MEN (2011), “en relación con los grados, las mayores tasas de deserción intra-anual se concentran en los grados en los que existen cambios de niveles, particularmente primero de primaria o sexto grado. Cambios de la primaria al bachillerato que produce una crisis importante en la vida de los alumnos, ya que están experimentando procesos internos de transformación en su desarrollo de niños a adolescentes tanto física como mentalmente, además, sufren una penosa adaptación externa a un nuevo sistema educativo que les llena de expectativas y temores, así como afirma Ruiz, Castro & León (2010):

La transición de la primaria a la secundaria tal y como se indica en múltiples investigaciones, enfatiza en lo difícil que se convierte este periodo en la vida de los adolescentes (Coterrell, 1986, Psaltis, 2002, Kirkpatrick, 1997), especialmente, porque se conjugan una serie de factores tales como: cambios en la cultura escolar, inicio de la adolescencia y cambio de estatus en el rol como estudiantes. (p. 2)

Dicho tránsito significa para muchos estudiantes una tensión que implica la desadaptación y consecuente ajuste de un contexto seguro y familiar a un ambiente impersonal e inquietante en el bachillerato iniciático.

Siendo consecuente con este planteamiento se hizo necesario indagar sobre los factores sociales que inciden en la situación extraedad de los estudiantes que cursan el grado sexto, donde hay más representación porcentual de estudiantes en básica secundaria y media tanto a nivel nacional, regional, como institucional.

Esta investigación se desarrolló con los estudiantes de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín durante el presente año. Se partió de un diagnóstico a través de la aplicación de

una encuesta que se aplicó a 220, de 243 estudiantes que cursan el grado sexto para identificar a los que superan los 13 años de edad, es decir, que presentan situación extraedad.

Se generaron recomendaciones para una futura intervención con proyección a un posible diseño de estrategias psicopedagógicas que brinden elementos de resiliencia y permitan acelerar el proceso de aprendizaje a estos estudiantes.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Identificar los factores sociales que inciden en la situación extraedad de los estudiantes que cursan el grado sexto, durante el año 2016, en la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, con el fin de generar recomendaciones para una futura y posible intervención en el proceso de aprendizaje.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar diagnóstico escolar que permita conocer aspectos sociales que influyen en la situación extraedad de los estudiantes que cursan el grado sexto.
- Analizar los aspectos sociales que arroja el diagnóstico escolar.
- Determinar niveles de incidencia de estos factores en la situación extraedad.
- Generar recomendaciones para futura y posible intervención en el proceso de aprendizaje.

3. JUSTIFICACIÓN

La situación extraedad o rezago escolar, es una situación problemática para el sistema educativo colombiano ya que trasciende el simple desfase entre la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica en un estudiante escolarizado, dificultad que no ha sido estudiada ni intervenida de forma profunda, oportuna y eficaz.

Ya que dicha situación no es ajena a la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, del barrio Belén Rincón, lo demuestran los registros estadísticos del SIMAT (2014), donde se observa que en el grado **sexto** se acumula la mayor reprobación, repetición, deserción, situación extraedad y desadaptación escolar y que además al comparar sus resultados con los nacionales y regionales, señala una notoria desproporción en la institución educativa en estudio (ver tabla y gráfico No. 2).

Por lo anterior, la presente investigación se trazó el objetivo de identificar los factores sociales que inciden en dicha realidad, de los estudiantes del grado escolar sexto, de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, así como las posibles consecuencias derivadas de la misma, desde una perspectiva basada en un análisis cualitativo, centrada en su descripción y comprensión.

En el ámbito educativo, la situación extraedad aparece como un fenómeno asociado al ingreso tardío al sistema escolar, a la reprobación, la repetición o bajo nivel académico y a la deserción escolar o abandono de la educación formal, y que conlleva a unos efectos negativos en nuestro sistema educativo como son el fracaso y la exclusión escolar, y a largo plazo la pérdida de oportunidades para los mismos jóvenes y sus familias al carecer de conocimientos básicos que les garanticen un buen empleo y su misma estabilidad laboral.

En este sentido, fue importante analizar dicha situación escolar, pues los pocos estudios e investigaciones encontrados, demostraron, en gran medida, que la problemática de extraedad escolar en niños, niñas y adolescentes se manifiesta en contextos sociales similares a los de la institución en estudio y que a futuro estos niños pueden enfrentarse a escasas oportunidades laborales y continuidad de carencias económicas en sus familias y por ende también afecta el desarrollo económico de Colombia y se incrementan a partir de esta situación problema un sin número de problemáticas sociales (extrema pobreza, inseguridad, bajo desarrollo económico, entre otras) .

4. MARCO TEÓRICO

4.1 PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIONAL

NOMBRE:	Institución Educativa Alcaldía de Medellín
UBICACIÓN:	Calle 2B No. 79 – 80, Barrio Belén Rincón, Medellín
TELÉFONO:	341 90 90
NIT:	811018049-1
CODIGO DEL DANE:	105001019925
CODIGO ICFES:	075648

Breve reseña histórica

La Institución Educativa Alcaldía de Medellín nace oficialmente el 27 de Noviembre del año 2002 con la Resolución Departamental 16321 que a su vez clausuró a las Escuelas: Antonio José Restrepo y Yermo y Parres y al Liceo Alcaldía de Medellín instituciones que funcionaban como entes independientes, muy cercanos físicamente, en la zona central del Barrio Belén Rincón.

Las escuelas, tienen historias de casi cincuenta años de funcionamiento cada una, a diferencia del Liceo que no alcanzó a cumplir los diez años antes de la fusión ordenada por los entes gubernamentales. La anterior Escuela Yermo y Parres que siempre había tenido un carácter mixto, fue fundada en 1969 por una comunidad religiosa y sólo en 1996 cambió su estructura física de teja y bahareque por la actual de cemento, hierro y adobe; la Antonio José Restrepo se caracterizó por su servicio de aulas especiales en las cuales se atendían los niños y niñas con necesidades educativas especiales de esta zona de la ciudad.

El Liceo Alcaldía de Medellín venía prestando, desde 1995, el servicio educativo en la Básica Secundaria y Media para ambos sexos, en forma independiente, después de haber empezado con unos pocos grupos dependientes de la Institución Educativa Yermo y Parres ubicada en Belén Las Playas.

Actualmente, y desde el año 2003, la nueva Institución Educativa Alcaldía de Medellín, funciona en unidad de criterios directivo, administrativo y pedagógico con un grupo de educadores y directivos docentes; el bachillerato se encuentra ubicado en el bloque 1 con los grupos inferiores en la mañana y los superiores en la tarde; en el bloque 2, los grados 3, 4 y 5 y en el bloque 3, preescolar, 1º, 2º y algunos grupos de 3º.

La historia de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín empieza propiamente al iniciar el año lectivo 2003, tiempo desde el cual se han realizado una serie de adecuaciones, en busca de un mejor funcionamiento en la nueva estructura educativa de mayor dimensión.

Los buenos resultados de la sección del Bachillerato y el impacto positivo logrado en la comunidad barrial desde antes de la fusión se han unido sinérgicamente a la importante tradición histórica de las escuelas dando como resultado una Institución organizada en todos los niveles educativos que sirve, un grupo de profesores trabajando por armonizar sus procesos de formación y un grupo directivo convencido de la necesidad de avanzar en el mejoramiento continuo de la gestión escolar.

Misión

La Institución Educativa Alcaldía de Medellín forma personas para transformar la sociedad, competir frente a los desafíos del mundo y liderar sus comunidades, mediante un proceso educativo integral que promueva la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz.

Visión

En el año 2020, la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, como entidad de carácter público, será líder en la educación de personas que viven y respetan la Constitución Política de Colombia, con espíritu investigativo y altos niveles de desarrollo en habilidades de pensamiento, capaces de reconocer su progreso y el de su entorno y aplicar sus saberes en la comunidad. Defensores de sus derechos y cumplidores de sus deberes, con habilidades para comunicarse, para identificar situaciones problemáticas y proponer soluciones creativas, con alto grado de liderazgo y competitividad y generadores de desarrollo sostenible.

Filosofía de la institución educativa

Creencias

- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana (Artículo 1° Ley 115/94).
- La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, su honra, dignidad e intimidad son inviolables. (Artículo 42 CP).
- El educando es el centro del proceso educativo y participe activo en su propia formación integral. (Artículo 91. Ley 115/94).
- El educador como factor fundamental del proceso educativo orienta la formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. (Artículo 104. Ley 115/94).

En la Institución Educativa Alcaldía de Medellín se concibe:

- La pedagogía como la disciplina que se encarga de regular el proceso educativo en los aspectos psicológico, físico e intelectual, teniendo en cuenta los fenómenos culturales brindando bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y procesos de enseñanza aprendizaje.
- Al ser humano como persona en permanente desarrollo, con características únicas, susceptible de aprender, con capacidad de expresión y habilidades que le permiten la transformación de su realidad.

- El aprendizaje como el proceso que integra conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permiten al estudiante interactuar con el entorno y transformarlo.
- La enseñanza como la integración de métodos de apoyo que le permiten al estudiante la construcción de saberes y aprendizajes.

Valores

En la institución educativa Alcaldía de Medellín se asumen como valores fundamentales, los siguientes:

Solidaridad: Posibilidad que se tiene de ayudar incondicionalmente al Otro, para mejorar sus condiciones de vida.

Tolerancia: Actitud que lleva a reconocer y admitir en las personas una manera de ser, obrar, pensar o sentir distinta de la propia, siempre y cuando ésta no atente contra los derechos de los demás, la normatividad legal y la convivencia ciudadana.

Respeto: Reconocimiento de que todos los seres humanos son sujetos de derechos y deberes y que merecen ser tratados con toda la altura que nos otorga la dignidad humana.

Responsabilidad: Capacidad que tienen los seres humanos para asumir en forma autónoma el cumplimiento de su papel como ser individual, familiar, institucional y social.

Autoestima: Capacidad de valorarse como persona individual y comunitaria para participar activamente en el direccionamiento de proyectos conducentes al mejoramiento de las condiciones de vida personal y comunitaria.

4.2 NORMATIVIDAD

4.2.1 MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

4.2.1.1 LA EDUCACIÓN Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

En la Constitución Política se define la naturaleza del servicio educativo, como un derecho fundamental de la persona, que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto a este servicio con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Ley General de Educación, en su Artículo 1° define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. Por su parte, la Educación Superior es regulada por la ley especial (Ley 30 de 1992).

La Constitución Política de Colombia (1991) contempla la educación como “derecho fundamental de los niños” (Art. 67), como “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos...El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley” (Art. 67).

4.2.1.2 EDUCACIÓN FORMAL

El Artículo 11, de la Ley General de Educación, precisa que la educación formal es la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y título, la cual se organiza en tres (3) niveles: I) El Preescolar; II) La Educación Básica y III) La Educación Media. El nivel de preescolar comprende los grados de prejardín, jardín y transición, y atiende a niños en edades que van desde los tres hasta los cinco años. El grado de transición o grado cero es obligatorio y hace parte de la educación básica. El segundo nivel es el de educación básica que tiene una duración de nueve (9) grados que se desarrolla en dos ciclos: la básica primaria con cinco (5) grados, de primero a quinto, y la básica secundaria con cuatro (4) grados, de sexto a noveno. La educación media con una duración

de dos (2) grados, comprende décimo y once. Excepcionalmente algunos colegios pueden ofrecer el grado 12. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. Al terminar se obtiene el título de bachiller, que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

4.2.1.3 SISTEMA EDUCATIVO

Se entiende por sistema educativo a un conjunto de políticas y servicios que garanticen el aprendizaje afectivo, expresivo y cognitivo de los estudiantes tanto escolar como extraescolar, es decir, los estudiantes están regidos por un conjunto de funciones, normas y reglas, las cuales se deben cumplir y esto los obliga a la igualdad en el sentido de que todo sujeto escolarizado debe recorrer de igual manera la trayectoria, permitiendo pequeñas desviaciones.

Estas normas y reglas fijan al estudiante un aprendizaje a un ritmo progresivo, es decir, en torno a su edad, así que, la edad cronológica y la edad escolar son parámetros que se relacionan con un grado o nivel educativo.

La educación formal se ofrece en establecimientos público y privados siempre y cuando sea aprobado por el estado y cumplan con lo establecido para educar y se divide en tres niveles: el preescolar que comprende como mínimo un grado, la educación básica que es obligatoria para todos los niños mayores de 6 años que se desarrolla en los ciclos de básica primaria de cinco grados y básica secundaria que comprende de cuatro grados y por último la educación media que comprende de dos grados.

El objetivo de los distintos niveles es desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales puedan aplicarlo a su desarrollo en forma permanente.

4.2.1.4 LA EDUCACION ANTES DE LOS AÑOS 90

La educación colombiana en el siglo XX era de abandono y desinterés por parte del Estado, quien prefería dejar esa responsabilidad a la iglesia católica y en organizaciones privadas, gracias a esto se generó un retraso de medio siglo en infraestructuras. Las demandas de la población y de los organismos internacionales para incrementar la educación no se resolvieron creando colegios sino con la política de doble y hasta triples jornadas por cada colegio, y en estas instalaciones funcionaban hasta tres colegios en diferentes momentos del día.

En el sector educativo colombiano se caracteriza un débil sentido de lo público, y Colombia se ha caracterizado por niveles muy altos de corrupción, y esta preocupación ha sido mostrada reiteradamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Aunque en Colombia nunca existió una educación pública fuerte, solo hasta los años 90 fue reconocido el derecho a la educación, aunque ya se estaban implementando políticas neoliberales a finales de los años 80, se terminaron los programas de becas y se sustituyeron por préstamos, se congeló la planta docente tanto en la educación básica como en la superior

y se empezaron a usar los cheques escolares que permitía a los niños de bajos recursos estudiar en colegios privados.

En 1991 se consagro por primera vez pero, de forma parcial el derecho a la educación hasta los 14 años aunque la educación aun no era gratuita. Los años 90 se caracterizaron por el entusiasmo constitucional, entusiasmo que se concretó en la democratización de la educación con el Gobierno Escolar y el Proyecto Educativo Institucional, también se refleja en la ley general de educación, ley 115 de 1994 en el cual se debe incorporar a la educación nuevos saberes como el de educación ambiental, democracia y ciudadanía.

4.2.1.5 DECRETO 230 DE 2002

Artículo Noveno: Promoción de los educandos.

Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar en cada uno de los grados.

Al finalizar el año, la comisión de evaluación y promoción de cada grado será la encargada de determinar cuáles educandos deberán repetir un grado determinado.

Se considera para la repetición de un grado cualquiera de los siguientes educandos:

- a. Educandos con valoración final insuficiente o deficiente en tres o más áreas.
- b. Educandos que hayan obtenido valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas y lenguaje durante dos o más grados consecutivos de la educación básica.

- c. Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

Es responsabilidad de la comisión de promoción y evaluación estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de esta, pero en ningún caso excediendo del límite del 5% del número de educandos que finalicen el año escolar en cada grado. Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar.

Parágrafo: Si al aplicar el porcentaje mínimo de promoción en decir, el 95% el número de alumnos de un grado y la operación da como resultado un número fraccionario, se tendrá como mínimo de promoción el número entero de educandos anterior a la fracción.

4.2.1.6 DECRETO 1290 DE 2009

Artículo Sexto: Promoción escolar.

Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de inasistencia que incida en la promoción del estudiante.

Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al siguiente grado, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 ENFOQUE

Para dar respuesta a la pregunta y al planteamiento del problema se consideró necesario vincular la investigación desde una perspectiva **cuantitativa** interpretativa de corte humanista que implica interactuar con los individuos en su contexto social, tratando de captar e interpretar el significado y el conocimiento que los estudiantes tienen de sí mismos y de su realidad, con el propósito de conocer, describir y comprender el fenómeno extraedad a partir de un proceso de interpretación y construcción teórica de una manera holística e integral.

Siendo así, existen múltiples realidades construidas por los estudiantes, desde sus marcos de referencia, en relación con la realidad social en la cual viven para analizar la complejidad de su situación extraedad, así como afirma Martínez (2011):

La función final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia.
(p.10)

5.2 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de investigación abarcó un estudio de corte exploratorio y descriptivo, se utilizó debido a que la situación investigada aún no ha sido suficientemente abordada y las condiciones existentes para su intervención no han sido aún determinantes. Desde la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, fue un primer acercamiento a la problemática de la situación extraedad; la institución está ubicada en zona urbana, la cual, por su estratificación socioeconómica está enmarcada en su mayoría en estrato dos y tres, y con una minoría en estratos uno y cuatro.

Tabla No. 3

Nivel socioeconómico de estudiantes en situación extraedad según encuesta 2016					
Estrato social	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Total
Estudiantes	15	67	13	1	96
Porcentaje	16%	70%	14%	1%	100%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Encuesta IEAM 2016.

5.3 MÉTODO DE ESTUDIO

Método: Fenomenológico

El término fenomenología viene de la Filosofía, y hay autores que sugieren la utilización del concepto interpretativismo para referirse a este y otros métodos, ya que enfatizan en la construcción social de la realidad, en los aspectos cognitivos, afectivos y contextuales, que permiten el conocimiento de un objeto de estudio.

El método fenomenológico puede considerarse como eminentemente participativo, dado que el significado solo puede ser creado a través de la interacción (LeCompte y Schensul, 1999) y permite ahondar en la comprensión de las dinámicas interactivas en el ámbito escolar, desde la perspectiva estudiantil y sus vivencias, al retomar la realidad interna y personal del estudiantado participante. A partir de él se comparte la idea de que hay una fuerte relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento y de que, en esa construcción, intervienen, no solo las capacidades cognoscitivas, sino también las afectivas en las interacciones con los otros, de ahí la pertinencia de asumir la perspectiva fenomenológica.

5.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo del estudio lo constituyeron 1.502 estudiantes, 551 (37%) mujeres y 951 (63%) hombres matriculados desde el grado preescolar hasta undécimo, en la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, del barrio Belén Rincón, de la ciudad de Medellín, con nivel socioeconómico 1, 2, 3 y 4.

Para el estudio se seleccionó de los 243 estudiantes, que cursan el grado sexto, a 220 (15% de la población total de la Institución), conformado por seis grupos de los cuales 73 (33%) son mujeres y 147 (67%) son hombres, con un rango de edad entre 10 y 15 años, a quienes se les aplicó una encuesta anónima para determinar, entre otras cosas, aquellos que cumplieran con situación escolar de **extraedad**, es decir, quienes tuvieran 13 años o más obteniendo un total de 96 (43.6%) estudiantes, de ellos 37 (38.5%) mujeres y 59 (61.5%) hombres, con un rezago escolar de 2 o más años, que fue el grupo focal en el que se concentró la investigación.

No obstante, para comprender y analizar la condición extraedad de los estudiantes fue necesario contrastarlo con otro aspecto similar que ofrecía contraposición o algún nivel comparativo que reveló datos diferenciales de análisis para comprender el fenómeno de interés. Por ello, de los 220 estudiantes encuestados, también se tuvo en cuenta la población que correspondía a los que presentan una **condición de continuidad en su escolaridad**, es decir, quienes estuvieran cursando el grado escolar sexto y tuvieran edades entre 10 y 11

años, dando como resultado 66 (30%) estudiantes, de los cuales 22 (33.3%) son mujeres y 44 (66.7%) hombres.

Quedando 58 (26.3%) estudiantes, de los 220 encuestados, en un rango de edad de 12 años, que si bien presentan rezago de un año, no es suficiente para caracterizarlos en situación extraedad, sin embargo, tienen alto **riesgo** de serlo, de ellos, 14 (24.2%) son mujeres y 44 (75.8%) son hombres.

5.5 VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

5.5.1 VARIABLES ESCOLARES

La escuela, responsable de consolidar los valores y el equipamiento de estímulos traídos de la familia, propicia el descubrir, desarrollar y potencializar las habilidades, capacidades y destrezas tanto cognitivas como físicas y artísticas de los niños, niñas y jóvenes a través de la curiosidad y los sistemas adecuados para su materialización.

En Colombia la **educación** se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

5.5.1.1 LA EXTRAEDAD

El fenómeno de extraedad es un problema que surge cuando el gobierno, en su afán de inscribirse y atender políticas educativas internacionales, pretende estandarizar o clasificar a los estudiantes por rangos de edad que deben coincidir con el establecimiento del grado que debe cursar.

Así, se presenta el esquema de organización del Sistema Educativo Colombiano (2014) (p.8.), acorde con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), aprobada por la Conferencia General de la UNESCO.

CINE: Clasificación Internacional para la Normalización de la Educación

Tabla No. 4

Sistema Educativo Colombiano

		EDAD		CINE		NIVEL EDUCATIVO	
		Edad	CINE	Nivel	Grado	Grado	Nivel
Años de estudio obligatorios	Cine 3	16	11	EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	11	11	EDUCACIÓN SUPERIOR
		15	10		10		
		14	9		9		
	Cine 2	13	8		8		
		12	7		7		
		11	6		6		
		10	5		5		
	Cine 1	9	4		4		
		8	3		3		
		7	2		2		
		6	1		1		
	Cine 0	5	0		0		
		4	PRIMERA INFANCIA				
		3	PRIMERA INFANCIA				
		2	PRIMERA INFANCIA				
		1	PRIMERA INFANCIA				
	0	PRIMERA INFANCIA					

Fuente: MEN-OAPF

Una vez creada la tabla de edades por grado, es posible aplicarla como norma que estandariza la educación de los niños, niñas y jóvenes y aquél que salga de sus rangos queda excluido y señalado como extraedad. Es de observar la definición que da el Ministerio de Educación Nacional (MEN) al definir la extraedad como “El desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado”.

Lo anterior, teniendo como base que la Constitución Política de Colombia (1991) plantea en su Art. 67 que “la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” (p.36).y que el grado de preescolar (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad.

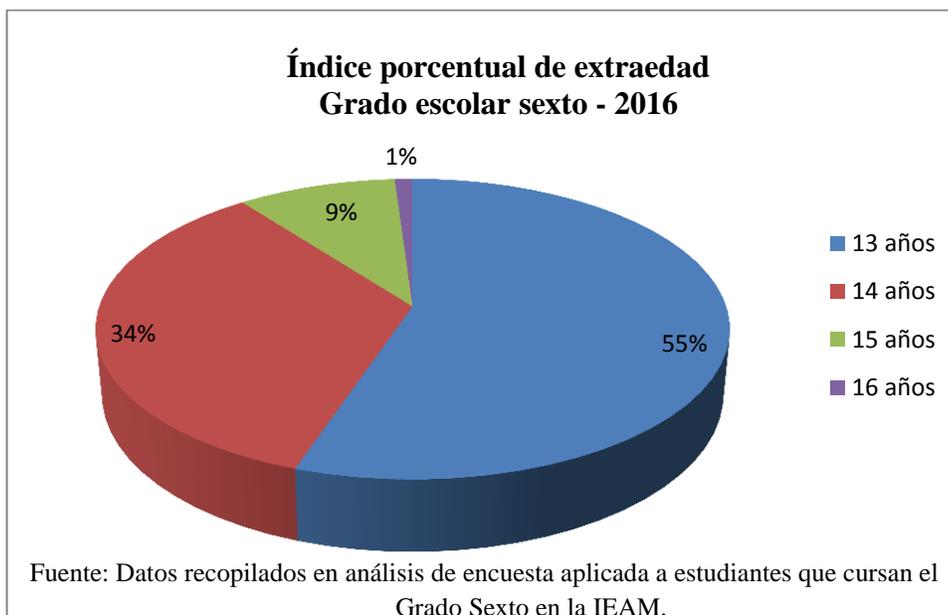
En el caso particular de esta investigación que toma 220 estudiantes del grado sexto, de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín del año 2016, según la tabla de clasificación por grado y edades del sistema educativo colombiano, un estudiante de este grado debe tener 11 años, 66 de ellos cumplen con dicho requerimiento, 96 superan esta edad en dos años o más, lo que los convierte en condición extraedad con 13 años de edad o más, quedando 58 estudiantes que si bien presentan un año de atraso (12 años), no es condición suficiente para caracterizarlos en situación extraedad, sin embargo, presentan un alto **riesgo**. En la siguiente tabla se discrimina la población extraedad.

Tabla No. 5

Índice porcentual de extraedad Grado escolar sexto - 2016				
EDAD	Femenino	Masculino	TOTAL	Porcentaje
13 años	17	36	53	55%
14 años	16	17	33	34%
15 años	3	6	9	9%
16 años	1	0	1	1%
Total	37	59	96	100%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada IEAM 2016.

Gráfica No. 3



Así, pues, el MEN, a través del proyecto “Caminar en Secundaria” (2010) establece que la “La **extraedad** está asociada, principalmente, al ingreso tardío al sistema y al fracaso escolar, reflejado tanto en altos índices de repitencia como en el abandono temporal del sistema educativo. (p.10).

Así mismo, hay otros niños, niñas y jóvenes que encontrándose en situación extraedad, se hallan por fuera del sistema educativo, ya sea porque poseen necesidades educativas especiales (NEE) y no cuentan con el apoyo suficiente de instituciones educativas o no tienen los recursos para acceder a ellas. Además, hay otros que por dificultades personales y/o familiares han obtenido bajo rendimiento académico entrando en una fase de estrés o depresión, así como de baja autoestima razones que los hace alejar del sistema formal; otros, en cambio, que por tener problemas de convivencia y adaptación son expulsados del sistema educativo al representar un

riesgo para los demás estudiantes; y otros que no encuentran atractivo regresar al sistema y permanecer en él.

Es necesario observar que son las mismas políticas educativas que dictan los gobiernos, las responsables de excluir y segregar a los niños, niñas y jóvenes al delimitar su estancia escolar por su edad y peor aún, al no ofrecer alternativas educativas que recojan a estos niños que van quedando por fuera del sistema formal.

5.5.1.2 REPROBACIÓN O BAJO NIVEL ACADÉMICO.

Para alcanzar la aprobación y promoción de un estudiante al grado siguiente, la institución Educativa Alcaldía de Medellín utiliza como herramienta la evaluación, entendida ésta, según el CIEE (2016), como el “proceso de observación permanente, integral, formativo y cualitativo del desempeño de los estudiantes, que tiene como fin el dar información acerca del avance alcanzado por ellos en relación con las metas de aprendizaje y los logros previstos en cada área”. (p.6).

Es empleada dicha evaluación como criterio por parte de la Comisión de Evaluación y Promoción, según el CIEE (2016), “Será promovido para el grado inmediatamente superior... el estudiante que apruebe todas las asignaturas con certificación conceptual en desempeño básico, alto o superior y certificación numérica entre 3.0 y 5.0.” (p.10).

Además da la oportunidad a los estudiantes que al finalizar el año escolar presenten desempeño bajo en una o dos asignaturas para que sean promovidos al grado siguiente.

“deberán desarrollar y sustentar los planes de apoyo asignados por los docentes”, (p.10) con el fin de superar las dificultades en estas asignaturas.

Con lo anterior, se puede deducir que la reprobación es el no cumplimiento de los criterios anteriores, es decir, cuando el estudiante no es promovido al grado siguiente por presentar desempeño bajo (de 1 a 2.9) en tres o más asignaturas, en otras palabras, por no superar los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional y las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional .

La reprobación de un grado por parte de un estudiante, que se manifiesta en el bajo rendimiento escolar, puede tener varias causas que van desde las personales, hasta las familiares, escolares y sociales. Como afirma Sánchez (2014) “Es un dato de evidencia que los fracasos escolares se dan con mayor frecuencia en alumnos que viven con problemas emocionales y afectivos carentes de estabilidad, equilibrio y tensiones internas debido a múltiples causas y circunstancias personales y ambientales. (p.1)

Dentro de las causas **personales** pueden estar: dificultades específicas de aprendizaje, enfermedades, problemas emocionales, baja motivación por estudiar afectada por depresión, ansiedad o estrés y desórdenes de conducta, consumo de sustancias psicoactivas, además, bajas expectativas por su proyecto de vida.

En las causas del **entorno familiar**, el estudiante puede ser afectado por dificultades económicas, deficiente relación con sus padres y/o hermanos, maltrato intrafamiliar, mucha presión o poco apoyo, baja escolaridad de los padres, separación de los padres y el conflicto que esto conlleva, al respecto, Martínez, Sanz, Cosgaya & Nolte (2004^b) afirman que: “Existe una relación inversamente significativa entre el conflicto matrimonial y el bienestar psicológico de los hijos/as. Cuanto más conflicto es percibido, peor es su bienestar indicado.” (p.45)

También pueden afectar su rendimiento académico las dificultades presentes en el **ámbito escolar** tales como acoso escolar o bullying, baja asistencia, desinterés por los temas planteados por los maestros, distracciones electrónicas, rechazo por parte del grupo, poca empatía con los docentes, desafío a la norma y amistades, como afirma Martínez, Sanz & Benito (2004^a) “El alto grado de insatisfacción escolar, les puede llevar a buscar nuevas gratificaciones mediante la relación con niños que manifiestan también conductas desviadas, tanto fuera como dentro del colegio. De esta forma sus dificultades escolares se convierten en problemas mucho mayores.” (p.14)

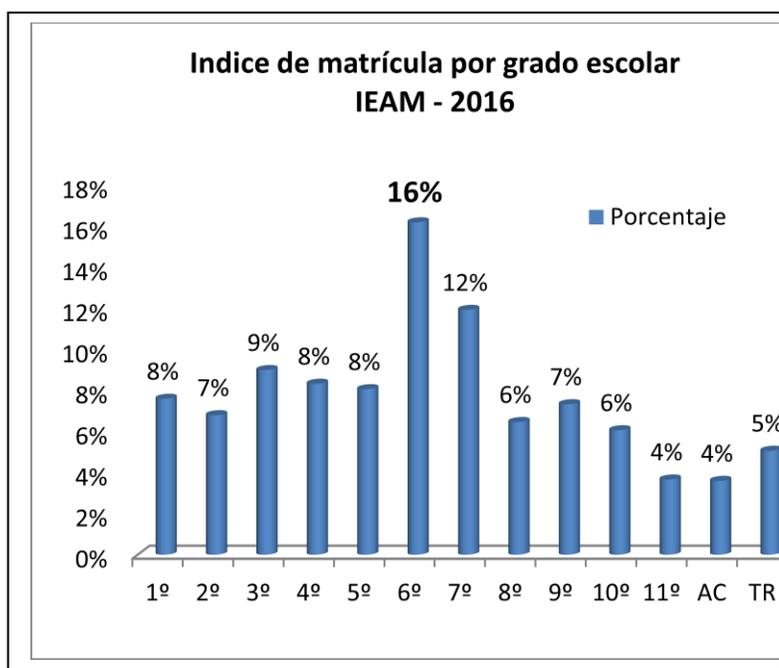
Un importante énfasis es necesario hacer en este espacio para analizar el comportamiento estadístico de la IEAM que cuenta en su matrícula con un 16.2% de su población en el grado **sexto** (Tabla 2 y gráfico 2), superando el promedio nacional, que recoge la mayor población por grados ya que es en éste donde se manifiestan mayor tasa de reprobación,

repetición, deserción y condición extraedad por lo cual es necesario examinar los factores que lo determinan.

Tabla No. 6

Índice de matrícula por grado escolar IEAM - 2016		
Grado	Frecuencia	Porcentaje
1°	114	8%
2°	102	7%
3°	135	9%
4°	125	8%
5°	121	8%
6°	243	16%
7°	179	12%
8°	97	6%
9°	110	7%
10°	91	6%
11°	55	4%
AC	54	4%
TR	76	5%
Total	1502	100%

Gráfico No. 4



Fuente: Elaboración propia basada en registro de matrícula IEAM integrado al SIMAT 2016.

Como afirman en sus investigaciones Graham y Hill, 2003; Schumacher, 1998; Anderman y Kimweli, 1997, (citados por Ruiz 2010) en las que aseguran que: “la gran mayoría de los estudiantes que experimentan la transición de la primaria a la secundaria opinan que el cambio es difícil de superar, por motivos académicos y de motivación hacia la experiencia nueva. (p. 6). Además, afectan a los estudiantes, los cambios derivados del desarrollo biológico en el que se pasa de la fase infantil a la adolescencia, como afirma Monedero 1979 (citado por Martínez & Pérez, 1997) “El nuevo *statu quo* creado por esta maduración trae como consecuencia todo un cambio psicológico que depende tanto del nuevo equilibrio creado como de la estructura psíquica anterior”. (p.45)

De este mismo modo, San Fabián y Sacristán (1997), (citados por Ruiz 2010) aportan información importante al afirmar que:

Los cambios que experimentan los estudiantes en el paso a la secundaria y la diferenciación entre la cultura de la escuela y de la secundaria, permiten asumir que dichos aspectos se convierten en factores que intervienen en el fracaso o éxito del proceso de transición de la primaria a la secundaria (p.4)

Tabla No. 7

Diferencias entre la cultura de la escuela primaria y la cultura de la secundaria	
Cultura de la escuela primaria	Cultura de la secundaria
Currículo más integrado	Currículo por materias, más especializado y específico
Modelo de organización comunitario	Modelo de organización burocrática
Tareas asignadas y desarrolladas en el centro educativo	Desplazamiento al hogar u otros espacios para la elaboración de las tareas asignadas
Generalmente los estudiantes tienen un solo docente	Aumenta el número de profesores, de acuerdo con las materias del currículo
Clima de relación es más personal, debido a que un maestro tiene menor cantidad de alumnos	Clima de relación se centra en los contenidos que cada profesor imparte y el número de estudiantes que atiende cada profesor puede variar hasta alcanzar cifras de entre 200 y 400.
Mayor contacto con los padres de familia	Disminuye el contacto con los padres de familia y se le asigna al profesor guía o bien al orientador esta tarea.
Seguimiento más directo del estudiante	Mayor autocontrol por parte del estudiante
Círculo de amistades ligado al centro	Círculos diferenciados de amigos

Fuente: Gimeno Sacristán, 1997 (citados por Ruiz 2010)

Otras diferencias observadas desde la investigación:

Cultura de la escuela primaria	Cultura de la secundaria
Dependencia de los padres	Mayor independencia de los padres
Acceso limitado a medios MASS	Mayor acceso a los medios MASS y páginas sociales

La reprobación, por cualquiera de estas u otras causas, suele denotar en el estudiante, una baja autoestima al devaluarse en comparación con los demás compañeros que sí demuestran habilidades de aprendizaje y promoción al grado siguiente, al tenerse que alejar de su grupo de amigos y en muchas ocasiones ser blanco de burlas de sus nuevos compañeros. Es de tener en cuenta que dichas dificultades suelen ser temporales y se superan con el tiempo y ayuda. Pero mientras esto ocurre, suele tomarse una de las siguientes decisiones: continuar en el sistema regular y repetir el grado asignado; o desistir y desertar del mismo buscando otras oportunidades. Siendo así, no todos los que reprueban el grado lo vuelven a repetir.

Para los últimos 5 años, las estadísticas de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín (IEAM) registra que el nivel de **reprobación** en el grado sexto, es del 29%, y que el de promoción es del **46%**, cifra preocupante si se tiene en cuenta que es inferior si se le suma al primero, los cancelados 14 % y los desertores 10% con un total de **54%** (Ver tabla y gráfico No. 1).

5.5.1.3 REPETICIÓN ESCOLAR

La repetición es un fenómeno que en el sector educativo se ha vuelto paisaje, observado en el sentido en que se toma como algo normal e intrascendente, ya que el estudiante que no recibe su promoción al grado siguiente, sabe, automáticamente que debe repetir el mismo curso. Al respecto hay más críticas que apoyo a este sistema, como lo demuestra Benito (2007) al repasar algunos estudios al respecto:

La mayoría de los estudios encuentran efectos negativos de la repetición en aspectos tales como resultados académicos y ajuste social, especialmente cuando los estudios se realizan a largo plazo. Además, encuentran que existe una fuerte asociación entre repetición y abandono escolar (Grissom y Shepard, 1989; Jimerson 2002). Se ha encontrado que los alumnos que repiten tienen mayores problemas de ajuste personal, social, (Jimerson, 2001; Holmes, 1989; Mathews y Holmes 1984) más problemas de comportamiento en el aula, (Anderson et al., 2002; Jimerson 1999; 2001) e incluso peores perspectivas laborales. Los alumnos que repiten tienen más dificultades para encontrar empleo, y perciben salario más bajos que los alumnos promocionados (Jimerson, 1999). Los estudios también indican que la repetición afecta más a varones que a mujeres, y a estudiantes de minorías étnicas y de bajo nivel socioeconómico (Anderson et al. 2002; Jimerson, 1999; OCDE, 2006. (p.3).

Vista de este modo, la repetición se torna en un problema, no solo para el estudiante, sino para los costos sociales y económicos que ello conlleva, el DNP (2006) también afirma que:

“La mayoría de las investigaciones desde la pedagogía, la psicología y la sociología señalan que la repetición es inútil como medio para lograr una mayor calidad o reforzar conocimiento”. (p.72).

En la mayoría de los casos, ofrece un efecto contrario, aumenta la probabilidad de repetir de nuevo el grado, agravando el problema ya que afecta en forma importante la autoestima del estudiante: con sentimientos de culpa, angustia, tristeza, rabia y devaluación de sí mismo. La repetición es la manifestación de un síntoma que demuestra que no se están interviniendo adecuadamente las causas, ya sea por parte del Estado, la escuela o la familia.

A continuación se analiza el resultado de la Encuesta (2016) realizada a los estudiantes en condición extraedad de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín para conocer los grados repetidos y su intensidad.

Tabla No. 8

Grados repetidos por los estudiantes en condición extraedad	
GRADO	Veces repetidas
Primero	11 estudiantes
Segundo	10 estudiantes
Tercero	15 estudiantes
Cuarto	19 estudiantes
Quinto	18 estudiantes
Sexto	58 estudiantes

Tabla No 9

Veces repetidas en el grado Sexto Grupo extraedad		
Veces con repetición	Estudiantes	Porcentaje
1	21	22%
2	24	25%
3	11	11%
4	2	2%
Sin datos	38	40%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de Encuesta aplicada IEAM 2016

En la tabla No 8 se observa al grado sexto con la mayor repetición por más del 300%, seguido por cuarto y quinto.

Se nota cómo los multirepites se vuelven frecuentes en sexto al observar que uno (1) y dos (2) número de veces de repeticiones es la tasa más representativa, y aunque 38 estudiantes no presentan datos de repetición en sexto si la han experimentado en años anteriores.

Una vez presentado los costos sociales y psicológicos, se pasa a analizar los costos financieros y administrativos que puede tener un estudiante para el Estado, en un año, plantea García, Torres & Zuluaga (2015) que “Para el año 2014 el valor que tiene un estudiante que estudia en un horario continuo (40 horas semanales) tiene un costo de \$3'696.911, en un colegio del distrito.”(p.41); sin mencionar lo que invierte un padre de familia en uniformes, útiles escolares, libros, transporte, loncheras, entre otros. Se evidencia, entonces no solo consecuencias psicológico y sociales, sino una pérdida económica para el Estado y padres de familia.

Ante semejante problemática, y no por ser la mejor solución, El Ministerio de Educación, según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2006) ha propuesto:

La promoción automática o promoción flexible, a fin de insistir en el punto de que es importante que el niño vaya en el grado que corresponde a su edad y que el retraso escolar sea enfrentado por acciones especiales por la familia, los docentes y no sea percibido como un castigo ante la ausencia de respuesta de los niños a la exigencia escolar. En esta dirección se deben promover las aulas de reforzamiento escolar, clases adicionales y otros instrumentos que durante el año escolar logran nivelar a los más retrasados. (p. 72).

5.5.1.4 DESERCIÓN ESCOLAR

Es uno de los principales indicadores de ineficiencia interna del sistema educativo, el Ministerio de Educación Nacional lo define como “el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno”.

Las causas del primero son la reprobación, la extraedad y la repetición que produce especial desmotivación en los adolescentes. Los segundos presentan debilidad en garantías gubernamentales de políticas educativas, condiciones de seguridad del contexto barrial, y familiares con condiciones de estabilidad económica y afectiva.

El MEN complementa la información anterior diciendo que:

Hay distintas formas de entender la deserción escolar:

- **Según su duración** la deserción puede ser temporal o definitiva. Algunos niños que abandonan algún curso pueden matricularse al año siguiente (deserción temporal) mientras que en otros casos los estudiantes que abandonan no retornan al sistema educativo.
- **Según su alcance**, la deserción del estudiante puede ser del establecimiento educativo o del Sistema educativo en general.
- **Según la temporalidad**, que reconocería el momento (o momentos) de la trayectoria en la que ocurre, podría reconocerse según los niveles educativos en que ocurre: preescolar, primaria, secundaria, media o universitaria, o incluso los grados escolares.

La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.

La estadística analizada presenta los resultados en los que se demuestra que mientras la población del barrio Belén Rincón aumenta por índice anual, la población estudiantil de la institución Educativa Alcaldía de Medellín, disminuye. Un orden inversamente proporcional que lleva a preguntar ¿dónde está la población en edad escolar?

De las 28.601 personas que habitan el barrio Belén Rincón en la actualidad, existe una población aproximada de 4.566 niños, niñas y jóvenes en edad escolar entre 5 y 17 años de los cuales la institución Educativa Alcaldía de Medellín atiende a 1.502 (33%) estudiantes, la Institución Educativa Antonio Ricaurte atiende a 975 (21.3%) estudiantes y la Institución Educativa Capilla del Rosario atiende 800 (17.5%), para un total de 3.277 (71%) estudiantes. Queda, entonces, un 29% de niños, niñas y jóvenes que están excluidos en el sistema formal de educación. ¿En qué condición se podrán clasificar estos niños, niñas y jóvenes?, ¿Son habrán iniciado sus educación formal o serán desertores?

Tabla No. 10

Perfil Sociodemográfico barrio Belén Rincón 2010-2015						
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población	24.803	26.011	27.007	27.749	28.263	28.601

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Alcaldía de Medellín.

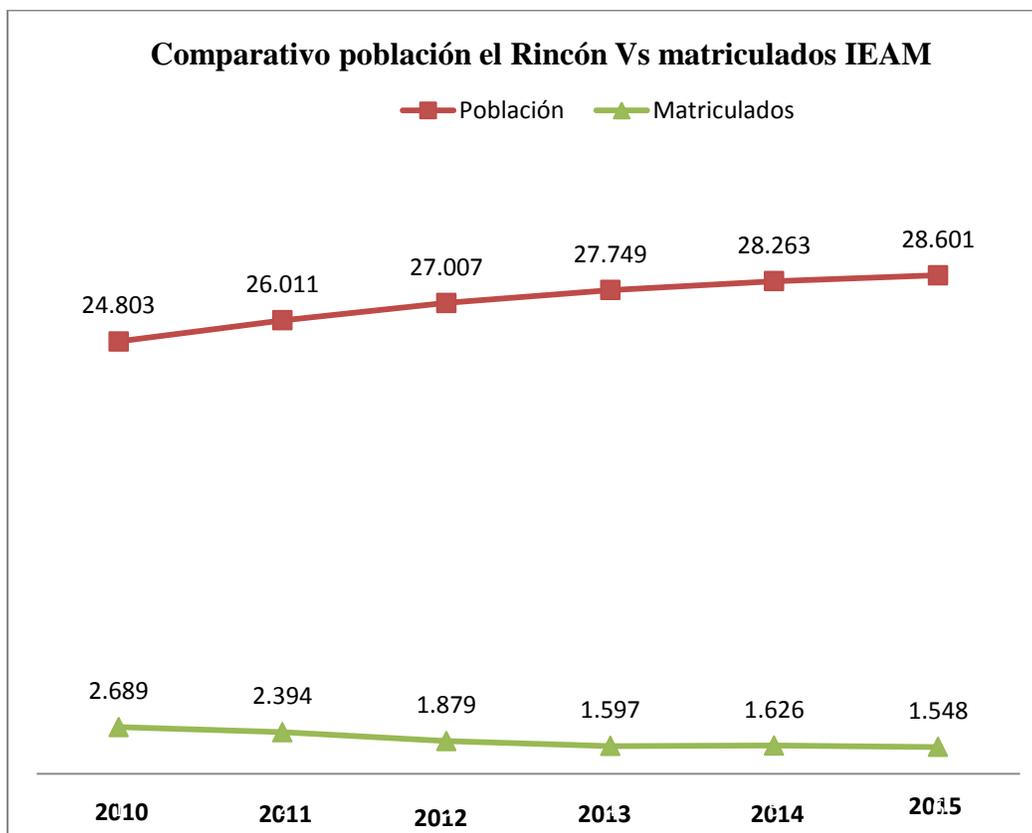
En la siguiente figura se observa el descenso del 48% en las matrículas que ha sufrido la población estudiantil de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, durante los últimos 6 años gracias a los conflictos armados intra-urbanos entre otras causas, que a largo plazo genera consecuencias sociales que se manifiestan en el desarrollo económico, social, cultural, político y de seguridad en la ciudad de Medellín.

Tabla No. 11

Cuadro estadístico de estudiantes de preescolar a undécimo Del 2010 al 2016				
Año	Matriculados	Cancelados y Desertores		Activos
		Frecuencia	Porcentaje	
2010	2689	282	10%	2407
2011	2394	397	17%	1997
2012	1879	341	18%	1538
2013	1597	201	13%	1396
2014	1626	197	12%	1429
2015	1548	138	9%	1410

Fuente: Estadística Institución Educativa Alcaldía de Medellín

Gráfico No. 5



Fuente: Libros estadística Institución Educativa Alcaldía de Medellín y Departamento Administrativo de Planeación, Alcaldía de Medellín

Cuando se presenta la deserción, sea por voluntad del estudiante o de sus padres se está violando lo establecido por la Constitución Política de 1991, en su artículo 67, relacionado con la obligatoriedad de la educación básica y media por lo que establece sanciones por el incumplimiento de dicha norma, como afirma el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Es indispensable promover información acerca de la obligatoriedad de la educación entre los 5 y los 15 años, de forma que sea responsabilidad de los padres garantizar que sus hijos asistan al sistema educativo, de lo contrario estarán violando uno de los derechos que más afectará su bienestar presente y futuro. Por esta razón, deben establecerse las sanciones a los padres que incumplan el mandato constitucional, cuando no envían a sus hijos a las instituciones educativas. Las sanciones pueden ser reportes a la comunidad, multas e incluso penas judiciales, que recaerán sobre los padres. (p.81)

Colombia, al igual que otros países latinoamericanos ha avanzado de forma importante en aumentar la cobertura educativa y acercarse a la universalidad como lo demuestran los retos educativos para el año 2015. Al respecto, Alfredo Sarmiento, director del Programa Nacional de Desarrollo Humano PNUD-DNP, define la importancia del programa **Metas del Milenio** que en el área de educación, Colombia firmó en el año 2000 ante el mundo.

El fin es que el país ejecute en los próximos diez años una serie de compromisos universales (18 metas y 48 indicadores) y desarrolle algunos planes internos como:

- Tener educación secundaria universal. Que todos los niños entre 6 a 17 años, estén en el colegio y en los grados que les corresponde y que la repetición y deserción sea igual a **cero**.

- Bajar la tasa de analfabetismo a cero. En el 2003 según la última encuesta de calidad de vida, la tasa era del 3 por ciento para personas entre 15 y 24 años. La tasa de cobertura bruta es el ciento por ciento en educación básica.
- Todos los niños de 7 a 17 años deben estar en una institución escolar y deben cursar el grado que corresponde a su edad. En este momento esa tasa es de 74 por ciento (desde preescolar hasta básica secundaria y media).
- El promedio de educación en Colombia es de 8,6 años cursados y debe llegar a 10,6 (desde primero a undécimo). Para esto se necesita que **no haya repetición** de grados, el promedio que está en 6 por ciento debe bajar a 3.

Fuente: 02-Sep-2005. Periódico El tiempo

No solo con intenciones buenas y con implementación de políticas educativas e inversión en infraestructura es que los gobernantes deben intervenir en los problemas de la Educación en Colombia, es necesario, además, intervenir los problemas sociales que conllevan a la reprobación, repetición y deserción escolar, así como implementación de programas de apoyo y fortalecimiento familiar. Sin todo esto, difícilmente cumplirá el gobierno con las metas propuestas y será una simple utopía.

5.5.1.5 ACOSO ESCOLAR

Representación del Imaginario Escolar

El primer y el último día de clase



Figura No. 1

NARRACIÓN DE LA AUTORA:

“Se trata de una niña que es nueva en el colegio y trata de hacer amigas pero no se lleva muy bien con una compañera y ella la molesta y la golpea y ella al final decide suicidarse en su cuarto”.

Naty

DESCRIPCIÓN:

Naty es una estudiante de 11 años de edad que cursa el grado sexto, vive con sus padres siendo la menor de tres hijos, en estratificación dos, zona urbana.

El dibujo de Naty, ilustra el maltrato escolar que sufre una niña por parte de una compañera de su misma edad en una serie de seis imágenes, cada una de las cuales caracteriza con un día de la semana.

La escena del primer día, presenta dos estudiantes en el aula de clase, a la izquierda, una estudiante rubia con el cabello largo recogido por una cola, vestida con blusa fucsia y falda negra al igual que su calzado y un pequeño morral morado en su espalda, sobresale de su cuello un elegante collar que entona con su cálida sonrisa, levemente inclina su cuerpo y extiende sus brazos hacia adelante ofreciendo su amistad a su compañera de estudio quien a su vez le da la espalda, mirándola de reojo con sus manos plegadas a su cuerpo con una posición rígida y pasiva, de cabello castaño cuidadosamente recogido por una cola, viste suéter azul, pantalón morado y un pequeño morral de color rojo que contrasta con sus zapatillas negras.

El segundo día, martes, enfoca el escenario en la calle en medio de lámparas encendidas y un enorme edificio gris con pocos detalles, al parecer han acabado de salir del colegio y se dirigen a sus casas cuando la niña rubia desprevénidamente cae al suelo mientras su compañera de cabello castaño pone zancadilla con su pierna derecha, con una cruel sonrisa en tanto esconde sus manos en los bolsillos de su chaqueta.

El tercer día, miércoles, dirige su atención en medio de su jornada, en torno al área de descanso escolar donde la niña de cabello castaño ha arrebatado el morral a la niña nueva, amenazando con burlona frialdad, lanzarlo a una charca de agua y lodo mientras la víctima suplica con sus manos de frente para que no lo haga pero su intervención de nada sirve, muy por el contrario, su sufrimiento alimenta el ego malcriado de su victimaria.

El jueves, cuarto día de la semana, la niña rubia adquiere una posición más sumisa y pasiva, ahora no extiende sus brazos para defenderse sino que los deja caer plegados a su cuerpo, cede el control tal vez al sentirse impotente ante la maldad de su compañera que ahora la ultraja golpeándola fuertemente en la mejilla y quitándole su celular.

Día quinto, viernes, ya la niña de cabello castaño tiene reducida a su víctima quien no da más. Ahora, la tiene sometida a sus avatares de humillación y sumida de rodillas en medio del césped mientras la golpea con sus manos en su rostro hasta que sus lágrimas se confunden con la sangre que se desprende de su malherida boca. No opone resistencia, sus brazos caídos denotan sumisión e impotencia ante la crueldad de su victimaria quien ahora le roba su dignidad.

El **día final**, aquel en el que no tiene clases, sumida en el silencio y la soledad, sufre la niña de cabellos rubios un intenso momento de angustia y zozobra que le invade el alma al repasar todo el día sobre los ultrajes y vejámenes a los que ha sido sometida durante toda la semana y no conforme con regresar a dicho opresión en los días por venir. Ya en la noche, mientras yace sentada en el frío piso de su habitación recogiendo sus piernas con sus brazos y con las contusiones marcadas en su rostro mientras se repite una y otra vez: “*tal vez sea la única*

salida”. Ha premeditado todo el escenario, no será en la cama, un cuchillo reposa a su lado izquierdo junto a una banca para hacer efectiva su ideación suicida. Testigo en silencio la mira la Luna y una que otra estrella, desde la ventana que tiene demarcada una enorme cruz, símbolo cristiano: descansa en paz.

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Dos personalidades infantiles opuestas son representadas en esta historia, la víctima del maltrato y el victimario o agresor, maltrato que es sinónimo de hostigamiento e intimidación que, según Voors (2005) “*se produce cuando uno o varios de los protagonistas se complacen en un abuso de poder que perjudica reiterada y sistemáticamente a otro*”. (p.22).

El acoso escolar es un fenómeno que se origina dentro de las instituciones educativas, aunque puede trascender sus fronteras, y se caracteriza por el daño causado por un estudiante a otro de sus pares en ausencia de personas mayores, lo que hace dicho acto invisible para los adultos, profesores y padres quienes difícilmente tendrán conocimiento de lo que está sucediendo si el mismo estudiante no lo expresa, y en la mayoría de los casos no lo hace porque acompañado del maltrato está la amenaza de que si se lo dice a alguien, le irá peor.

La mejor forma de comprender un fenómeno es definirlo, por lo que Loscertales & Núñez, (2001), hace claridad en el término cuando afirma que:

La violencia escolar es el conjunto de “comportamientos desarrollados de manera intencional (no accidental) que a través de la acción directa o encubierta (o la omisión) atenta contra la integridad o la salud física o emocional de cualquier persona que pertenezca a la comunidad educativa”. (p.41).

La violencia escolar es el comportamiento deliberado, intencionado e injustificado con la intención que tiene un niño, niña o joven de causarle daño físico, emocional o psicológico a otro miembro de la comunidad educativa, generalmente enmarcado en un par.

Como lo vemos en la ilustración que de ello hace Naty, la agresión es un ataque sistemático, de uno o más alumnos, continuado en el tiempo, que se le aplica en forma persecutoria a la misma persona de diferentes formas. Si intenta replicar, a menudo el acosador arremete contra él o toma actitudes de indiferencia o burla, lo que suele redoblar la humillación.

Los niños, no miden las consecuencias de sus actos, lo que puede iniciar como un juego o broma, puede traer penosas consecuencias para las víctimas, ya que muchas veces no tienen la capacidad de soportar los vejámenes y lenta pero progresivamente van desarrollando síntomas depresivos que, inicialmente se manifiestan con desinterés por estudiar, falta de concentración, tristeza, llanto, aislamiento, ausencia del colegio, excusas de que le duele algo para evadir la asistencia a la escuela o con la oposición directa de regresar a ella, a los oficios académicos, pero lo peor es que en muchas ocasiones termina como la historia que ilustra Naty, desencadenando actos fatales.

La violencia escolar, es pues, el resultado de la expresión de sentimientos de angustia, estrés, frustración y ansiedad que el estudiante acumula de situaciones cotidianas familiares, académicas, emocionales, afectivas y sociales que se le vuelven insoportables y necesita desfogar de alguna forma y aunque no es la más adecuada, se convierte en una alternativa para articular toda la fuerza reprimida que tiene en su interior y ponerla en el exterior, muchas veces

en Otro que nada tiene que ver con el asunto, pero en el cual se materializa físicamente, oportunidad plausible para enfrentarla y, a través de los puños, tratar de desaparecerla, erradicarla de su vida.

Representación del Imaginario Escolar



Figura 2

NARRACIÓN DEL AUTOR: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

“Catalina iba caminando por la calle y no vio una piedra y se cayó, su compañera de clase que también iba caminando, la miró y se rió mucho. Al día siguiente en clase de inglés Luisa le contó a Mariana y a Valeria que Catalina se había caído y se la gozaron por el resto de la clase”.

Katy

Katy es una estudiante de 11 años de edad que cursa el grado sexto, vive con sus padres, hermanos y primos, es la novena de diez hermanos, en estratificación dos, zona urbana.

Katy lo titula “el Peor día” y manifiesta en su ilustración de cuatro escenarios, la burla que recibe una niña por parte de sus compañeras, por haber sufrido el infortunio de haberse caído en la calle. Esta actitud manifiesta la falta de solidaridad que suele verse en la cotidianidad de las personas, que muy al contrario de recibir ayuda, son blanco de burlas y maltratos, y lo peor, sólo tienen la capacidad de operar juntos, ya que solos no son tan valientes.

En la primera y segunda escena la niña camina alegremente por el andén, cuando por accidente tropieza con una piedra y cae fuertemente al piso. Su compañera burlescamente la ve, y para evadir su ayuda, esconde sus manos en la espalda y se hace la desentendida mirando hacia otro lugar, pero no puede esconder su complacencia.

En la tercera escena la espectadora no puede aguantar su deleite, y se burla de ella con la intención de contar a sus compañeras de clase al día siguiente el suceso.

En la cuarta escena, las compañeras de clase también se gozan a la compañera accidentada el día anterior, y se complacen del acto, no obstante no lo presenciaron. Estos comportamientos son muy comunes en los niños, niñas y jóvenes que lejos de crecer con valores de cooperación y ayuda, por el contrario empeoran la situación de la víctima.

De este modo, es posible enumerar los diversos tipos de maltrato que se manifiesta en la escuela y que muchas veces traspasa sus fronteras; así, hay violencia física, expresada en golpes, patadas, palmadas, manoseos, mordiscos, entre otros; la violencia verbal, en este aspecto no se ataca el cuerpo sino la autoestima, de ahí que se presente como insultos, burlas, apodos y chismes. El Acoso psicológico conocido también como abuso emocional que comprende actitudes tiránicas e intimidatorias que denotan amenazas verbales, hostigamiento, coacción... generando en la víctima una sensación de angustia y temor creciente.

En la encuesta que se aplicó a los 96 estudiantes en situación extraedad, se les preguntó entre otras, si la relación con sus compañeros era buena, 58 estudiantes manifestaron tener dificultades en algún grado con sus compañeros; también, si habían sufrido acoso escolar, 27 expresaron haber sufrido en algún grado acoso escolar y que esta situación afectaba su rendimiento académico.

5.5.2 VARIABLES FAMILIARES

La familia como base y estructura que recibe en su seno a cada miembro social, para insertarlo en un modelo de autorregulación, en los iniciáticos fundamentos axiológicos, acompañados de unas costumbres afectivas y solidarias y, finalmente, unos principios éticos y morales.

5.5.2.1 ESTRUCTURA FAMILIAR

Tipificación familiar

Hoy, más que antaño, asistimos a nuevas formas de concebir los grupos familiares que tradicionalmente estaban conformados por la madre, el padre y los hijos, es decir, una **familia nuclear**.

Es común, además, la formación de **familias extensas**, que incluye a padres, hijos, hermanos de los padres con sus propios hijos, abuelos, tíos, (generaciones ascendentes). En ésta, no hay necesariamente una separación de los padres.

Y cada vez es más reconocida y aceptada la tipología familiar denominada **monoparental** o familia formada por un solo cónyuge con hijas/os a su cargo, siendo las mujeres quienes, en su mayoría, asumen este rol. Para el análisis que corresponde hemos de citar a Weitoft, Hjen, Haglund & Rosen, (1003) “La monoparentalidad, ha de entenderse como una situación que genera repercusiones a largo plazo en el bienestar de los hijos” (p. 36)

Otros tipos de familia:

La **familia simultánea**: Está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo familiar, donde uno o los dos aportan hijos a la nueva unión.

Diada conyugal: es la pareja que por opción o imposibilidad orgánica no cumplen procesos procreativos y deciden convivir sin hijos.

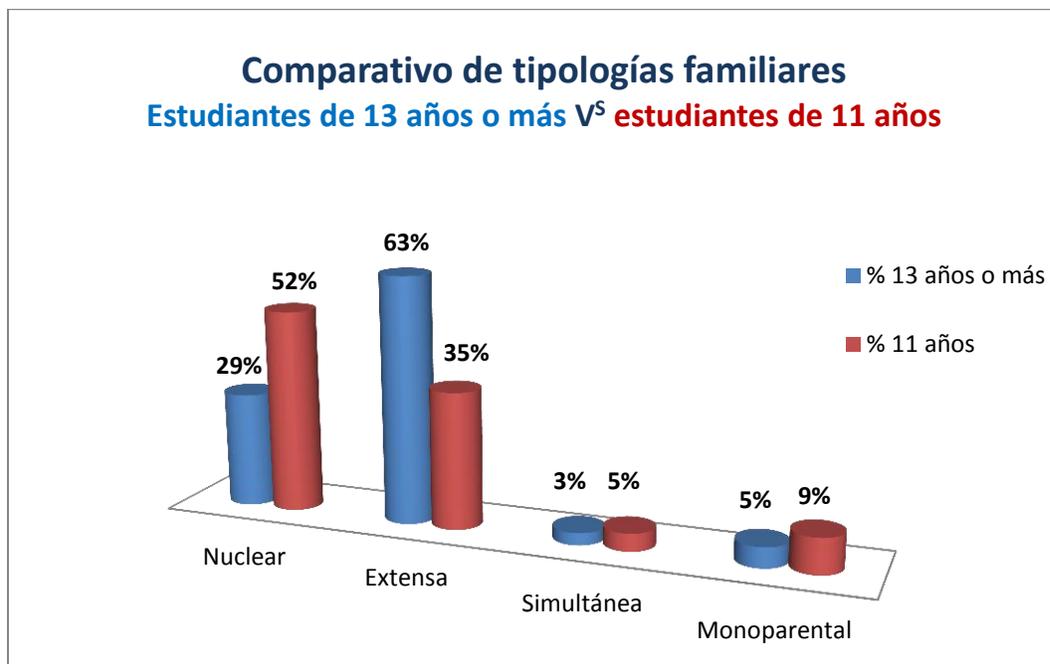
En la siguiente tabla y gráfico se compara las tipologías familiares, entre los estudiantes de 11 años y los de 13 años o más, se encuentra una que de la población de 11 años la mayoría de las familias cumplen con una tipología nuclear a diferencia de los de 13 años que prima la tipología familiar extensa, en la cual se puede evadir por parte de los hijos la autoridad, al no identificar con claridad quien la ejerce, pues la familia cuenta con varias figuras que cumplen de alguna forma con esta función (hermanos mayores, tíos, abuelos, primos). A diferencia de quienes tienen 11 años, viven dentro de una familia nuclear, pueden contar con más claridad en torno a autoridad, funciones y roles.

Tabla No. 12

Tipo de familias	13 años o más		11 años	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Nuclear	28	29%	34	52%
Extensa	60	63%	23	35%
Simultánea	3	3%	3	5%
Monoparental	5	5%	6	9%
Total	96	100%	66	100%

Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Gráfico No. 6



Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Configuración familiar

En primer lugar, es conveniente analizar que los padres y madres de los estudiantes presentan edades que oscilan entre los 35 y 44 años en un 50%, caracterizada ésta como una edad productiva, de desarrollo y cumplimiento de metas.

De los 96 resultados de los estudiantes que presentan extraedad (13 años de edad o más), se verifica que 35 (36,5 %) padres viven juntos, mientras 52 (54,2 %) son separados y en 9 casos (9,3 %) el padre ha fallecido.

De los 58 estudiantes que ha desertado o repetido 1 año presentado 12 años de edad, los padres que viven juntos son 19 (32.7%) y los que viven separados son 39 (67.3).

En contraste, se halla que de los 66 padres de los estudiantes que no han presentado deserción escolar o repetido años (10 – 11 años), 44 (66%) viven juntos, mientras 22 (34%) son separados, y en 4 casos (6 %) el padre ha fallecido.

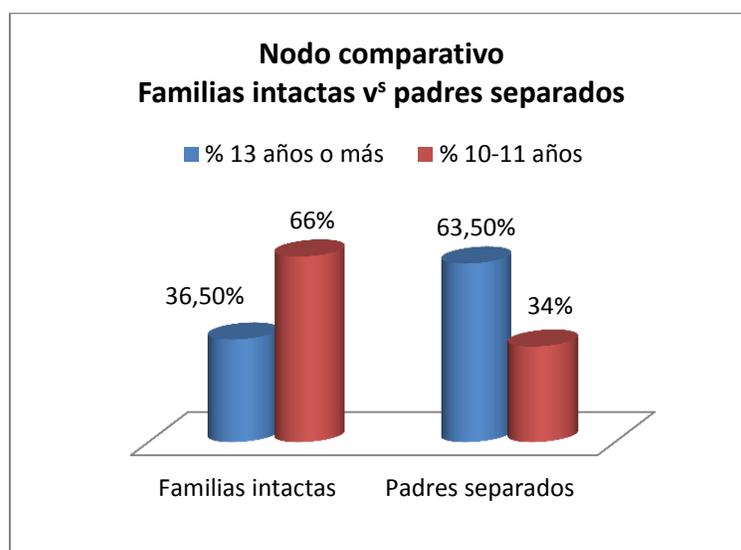
Este hallazgo de convivencia o no de los padres y la consecuente relación que mantengan entre sí se amplía más adelante debido a la relevancia que esto lleva para la formación y estructuración de sus hijos.

Tabla No. 13

Tipificación Padres de familia	13 años o más		11 años	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Familias intactas	35	36,5 %	44	66 %
Padres separados	61	63,5 %	22	34 %
Total	96	100%	66	100%

Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Gráfico No. 7



Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Se puede afirmar, además, que un 10% de las familias está constituida por un solo hijo, aunque lo más frecuente fue la presencia de cuatro hijos con un 32% como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla No. 14

Composición familiar por número de hijos		
Estudiantes extraedad		
Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje
Hijos únicos	10	10%
Dos hijos	1	1%
Tres hijos	25	26%
Cuatro hijos	31	32%
Cinco hijos	16	17%
Seis hijos o más	13	14%
Total	96	100%

Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Se observa la prevalencia de cuatro hijos como el porcentaje más elevado, en cuyas familias se demuestra que están separados los padres, indicando que los padres tienen hijos con otras parejas, siendo muy común, que sean hermanos medios.

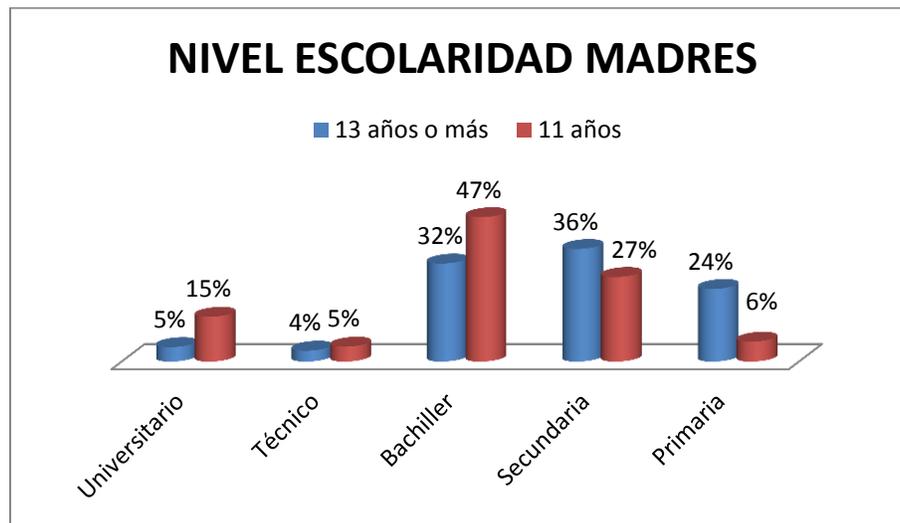
Escolaridad de los padres

El análisis de esta variable arroja como resultado que los progenitores (madre-padre) de los estudiantes en situación **extraedad** mayor índice en estudios de primaria madre y padre respectivamente: (24% – 28 %) y en secundaria (36% – 28 %) mientras que presentan menor índice en estudios terminados en bachillerato (32% – 38 %) y universidad (5% – 6 %). En consecuencia, el bajo nivel de escolaridad de los padres está directamente relacionado con la situación de rezago de sus hijos, ya sea por bajo rendimiento que conlleva a la repetición del grado o su consecuente deserción o abandono de la educación formal. Como afirma Berrio (2011) hablando del factor educativo “el analfabetismo o baja escolaridad de las familias, lo cual conlleva a poca valoración de la educación como proyecto de vida”. (p.25) y por lo tanto a una mayor despreocupación por el proceso y el resultado de sus hijos en su escolaridad. Al respecto la OCDE (2016) afirma que:

En Colombia, muchos padres de familia pueden necesitar apoyo adicional para estimular el aprendizaje en el hogar y tomar las decisiones adecuadas sobre la atención y la educación de sus niños. Las investigaciones señalan que los padres de familia con educación limitada y bajo nivel socio económico tienden a involucrar a sus niños en actividades de aprendizaje con menor frecuencia (OCDE, 2012a). Una cantidad significativa de madres en los hogares colombianos tiene escasa comprensión lectora y escritora y bajos niveles educativos. En el 2013, una encuesta de hogares en todo el país encontró que el 36% de las madres de niños menores de 5 años en zonas rurales y urbanas solo tenían educación primaria (Bernal, 2014). (p.109).

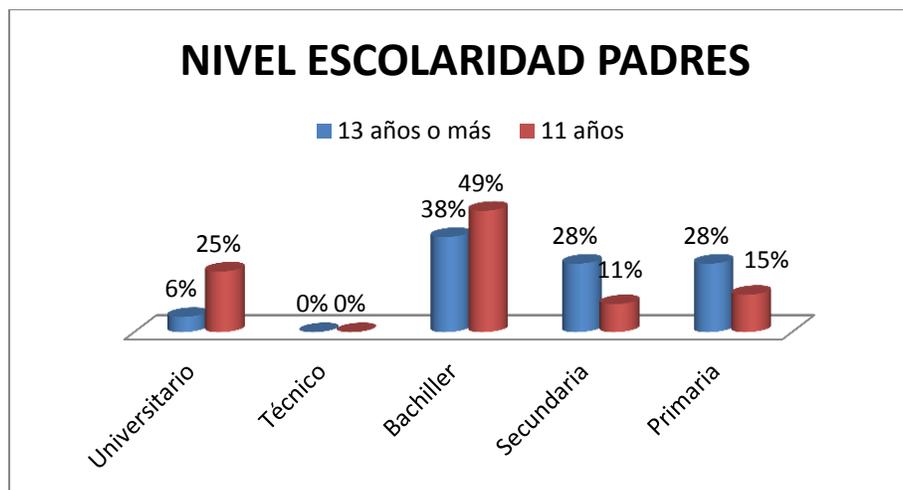
En tanto que los progenitores de los estudiantes en situación de continuidad o sin interrupción académica presentan menor índice en estudios de primaria. Madre y padre respectivamente (6% – 15%) y en secundaria (27% – 11%) mientras que presentan mayor índice en estudios terminados en bachillerato (47% – 49%) y universidad (15% – 25%).

Gráfico No. 8



Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Gráfico No. 9



Fuente: elaboración propia basada en datos de la Encuesta aplicada en IEAM 2016.

Los datos de la encuesta permiten observar que el 18% de los estudiantes en condición extraedad, ingresaron al sistema educativo al grado primero cuando tenían 7 o más años, cumpliendo con uno de los factores que favorecen la extraedad como es el ingreso tardío. Corrobora esta información el poco valor que le otorgan los padres a la educación formal, o las dificultades de su ingreso, no, sin antes recordar que la mayor prevalencia formativa de estos padres se dio en primaria y secundaria como lo ilustra la gráfica anterior.

En conclusión, es posible afirmar que el nivel de formación de los padres incide directamente en los resultados escolares de sus hijos, a mayor grado de escolaridad, los padres tienen más herramientas para acompañarlos en sus actividades escolares y esto incide en que obtengan mejores resultados, así como a que sus propios padres se conviertan en referentes para su propio proyecto de vida.

Situación laboral de los padres

Respecto a la profesión u ocupación de los padres, según las encuestas realizadas a los estudiantes se halla que los principales trabajos para las madres son: ama de casa 43%, Oficios varios 12%, operarias 10% y otros oficios el 35%, se observa que gran parte de las madres se dedican a los oficios propios de la casa sin tener ingresos propios.

Los oficios en los que se destacan los padres son: construcción 16%, conducción 8%, oficios varios 7%, minería 5%, mecánica 4%, entre otros.

En la mayoría de los trabajos que desempeñan los padres y madres de los estudiantes en situación extraedad, éstos devengan un salario mínimo lo que les da para satisfacer sus necesidades vitales básicas si se tiene en cuenta que en la mayoría de los hogares sólo cuentan con el ingreso de uno de ellos.

Estos resultados ratifican las condiciones de bajos ingresos en que se encuentran las familias que constituyen la población de los estudiantes que se encuentran en situación extraedad, lo que de una u otra forma condiciona su estilo de vida y su educación.

5.5.2.2 LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES COMO FACTOR QUE INCIDE EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS HIJOS

Los padres, al inculcar valores y experiencias positivas en sus hijos: orden, respeto, responsabilidad, autocuidado,... les proporcionan la suficiente seguridad que requieren para adaptarse a ambientes ajenos de su casa, como es el caso de la escuela. Cuando la unidad familiar es fuerte, estos principios suelen reforzarse a lo largo del tiempo en su formación para obtener un mejor desempeño académico. Como afirman González-Pienda et al. (2002a)

Han obtenido evidencia de que ciertas dimensiones de la implicación de los padres respecto a la educación de sus hijos (expectativas sobre el rendimiento, expectativas sobre la capacidad para alcanzar logros importantes, interés respecto de los trabajos escolares de los hijos, grado de satisfacción o insatisfacción con el nivel alcanzado por los hijos, nivel y tipo de ayuda que prestan los padres a sus hijos a la hora de realizar las tareas académicas en el hogar y conductas de reforzamiento por parte de los padres respecto a los logros de sus hijos) inciden significativamente sobre el rendimiento académico de sus hijos, no directamente como es lógico, sino indirectamente a través de su incidencia sobre variables personales de sus hijos tales como su autoconcepto y autoestima como estudiantes, el patrón típico de atribución de la causalidad sobre los éxitos y fracasos académicos particulares (i.e., los resultados de los exámenes), así como su competencia aptitudinal para los aprendizajes académicos. (P. 472)

Además, la motivación que inculcan los padres a sus hijos a través de su conducta y ejemplo, facilita la incorporación de conceptos como autorregulación, amor propio, esfuerzo, actitud, concentración... sensibilizando al niño hacia un aprendizaje significativo enfocado a obtener procesos y estrategias cognitivas que le ayuden a ampliar su visión del mundo. Como se evidencia en la base del Modelo Circumplejo de Olson, Russell y Sprenkle 1979, (citado en Polaino-Lorente, 1998).

Para estos autores, el funcionamiento familiar se basa en la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación de los miembros que forman la familia (López Larrosa, 2002). La **cohesión familiar** es el vínculo emocional y autonomía existente entre los miembros de la familia (vínculo emocional, independencia, límites internos y externos, límites generacionales, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, interés y ocio). La **adaptabilidad** es definida como la habilidad del sistema familiar para modificar las estructuras de poder, los roles y las reglas de relación, en respuesta al desarrollo evolutivo vital de la familia o en respuesta al estrés provocado por diversas situaciones concretas (asertividad, control, disciplina, negociación, roles, reglas y sistemas de retroalimentación). Finalmente, la **comunicación** familiar positiva favorece la cohesión y la adaptabilidad de la familia.

Cuando la unidad conyugal es frágil y se presentan rupturas en la pareja, suele aparecer la **disfuncionalidad** familiar en la que tanto los padres como los hijos sufren al presentarse la crisis de la separación casi siempre antecedida de discusiones y hasta agresiones entre ambos progenitores siendo éste el factor estresor que más afecta a los chicos. Al respecto Martínez, Sanz y Benito (2004) afirman:

Cuanto más intenso, frecuente y extendido en el tiempo esté el suceso y cuanto más vinculado esté en contenido con el propio niño y peor sea la resolución del mismo por parte de los padres, el efecto será más negativo para el hijo. (p. 36)

Aunque el fenómeno de separación de las parejas con hijos es cada vez mayor y más común, no se le resta importancia al impacto que dicha ruptura pueda generar en los hijos y sus efectos en la adaptación y bienestar psicosocial. Resulta evidente la relación existente entre el conflicto de pareja y el bienestar psicológico de los hijos/as, según Martínez, Sanz y Benito (2004) al respecto afirman que:

Cuando los hijos/as perciben un mayor conflicto matrimonial manifiestan más síntomas vinculados con:

- **Depresión / ansiedad:** *sentimientos de soledad, infelicidad, tristeza, depresión, baja autoestima, confusión, dificultad para comprender las cosas...*
- **Quejas somáticas:** *sentirse agotado o cansado, con dolores de cabeza o de estómago sin causa médica, vómito o náuseas...*
- **Problemas de pensamiento:** *no poder apartar ciertos pensamientos, repetir constantemente acciones, ver objetos, oír voces que otros no perciben...*
- **Conductas delictivas:** *desobedecer en el colegio, meterse en peleas, pegar a los demás, utilizar un lenguaje obsceno, amenazar con hacer daño, consumir alcohol o drogas...*
- **Conductas agresivas:** *discutir, gritar, hablar mucho, imponerse a los demás, carácter fuerte...*
- **Búsqueda de atención:** *fanfarronear, llamar la atención, presumir o darse importancia, molestar a los demás...(p. 54).*

Y, para completar lo anterior, es necesario resaltar otra consecuencia y, para este estudio, una de los principales, genera problemas académicos, bajo rendimiento académico, menor nivel educativo, mayor probabilidad de abandono escolar.

En el último aspecto citado, se centra el presente estudio, por lo que se hace necesario enfocar el análisis en los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los estudiantes en su ambiente familiar y sus repercusiones a nivel emocional y socioafectivo, ver tabla y gráfico

Es importante, en el análisis del presente trabajo tener en cuenta la conformación familiar ya que de ella depende la adherencia o no de los hijos al sistema educativo, gracias al acompañamiento y control que estos tengan por parte de su familia, así son los resultados de los estudiantes de 13 años o más que presentan rezago escolar en contraste con los estudiantes de 10 y 11 años que no han presentado atraso escolar.

De lo anterior, es posible afirmar que los hijos de progenitores que viven **juntos**, presentan un mejor rendimiento global y mejores formas de adaptación que los que viven con padres **separados**, quienes con más frecuencia presentan bajo desempeño académico, manifestando así, problemas adaptativos, esto no quiere decir que no se puedan sobreponer a lo largo de su vida. Así mismo, los hijos de padres separados que mantienen un buen nivel académico, son aquellos que cuentan con una red familiar de apoyo (familia extensa), o que mantienen un buen grado de intimidad emocional con el padre no custodio.

El conflicto interparental afecta como un proceso continua, tanto antes como durante y después de la separación como vemos en la percepción que tiene Laura ante su situación.

Representación del Imaginario Familiar



Figura 3

NARRACIÓN DE LA AUTORA:

“Es una niña que está triste porque sus padres se separaron y ella no entiende por qué. Ella le pregunta a su madre que qué pasó, y ella no le dice nada. Y ella quiere que sus papás vuelvan a estar juntos porque ella está muy triste por la separación y quiere estar con sus padres”. - Laura.

DESCRIPCIÓN

Laura es una estudiante de 14 años de edad, de padres separados es la menor de cuatro hijos que viven con su madre en estratificación dos en zona urbana. Ha estudiado en tres colegios diferentes, cursa por segunda vez el grado sexto debido a su bajo rendimiento académico, presenta un atraso en su escolaridad de 3 años a razón de haber ingresado a los 8 años a primaria y a que ha abandonado sus estudios.

En su elaboración, Laura representa la imagen de una niña con atributos adolescentes que ocupa el centro de un espacio que se torna oscuro, noche de estrellas y media luna cuya luz no ilumina ante la sombra de unas nubes más oscuras que la misma noche. Ella, ahí de pie, empapado su rostro con lastimeras lágrimas que caen de sus grandes ojos, profusos cabellos sueltos que ondean sobre un blanco vestido que poco cubre los hombros tanto como las piernas que permanecen juntas y rígidas al terminar en unas pequeñas negras zapatillas. Sus brazos en la espalda con los dedos entrelazados conteniendo el dolor, la impotencia y la tristeza.

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En un ambiente frío y oscuro, en medio de la soledad, refleja la niña su profunda alma y aunque ocultar quiere sus abatidos sentimientos, oprimiendo entre sus manos la tristeza vana, por ello sus brazos tiene en la espalda, según Xandro (2002) *“denotan pasividad frente a decisiones, esperar ver claro durante una tormenta... es una forma de evasión de la realidad, es una cobardía de quien no se atreve a enfrentar los hechos”*. (108). Y cómo no tener confusión, si su

vida se torna en medio de una tormenta de dudas y pocas respuestas revueltas con ilusiones y esperanzas que parecen desvanecerse en medio de la oscuridad. Pero sus ojos aún denotan vitalidad, una mirada que, aunque triste, no se derrota, se presenta definida y resuelta a indagar a través de las dudas. Su cabello largo, lacio y poco cuidado, según Xandro (2002) “es signo de la mujer que no desea atraer al hombre. Se ve en jóvenes defraudadas... por extensión de todas las formas de estar fuera del juego o ilusión de amar” (p.85). Pero mantiene una postura firme, a la que no cede espacio ante la tristeza y la soledad. Al parecer, su blanco vestido que sobresale del tenue rosado de su cuerpo, denota que aún hay vida y esperanza para seguir adelante anteponiéndose a las adversidades de la noche oscura.

El impacto de las dificultades de pareja en el rendimiento académico de sus hijos, se debe, como indica Martínez (1981):

A la confusión, incertidumbre y angustia que genera la constante amenaza de disgregación de la pareja. Sus intereses están reabsorbidos por los conflictos familiares, por los temores que conlleva, o lo que disminuye su capacidad y motivación para interesarse y enfrentarse con los problemas y dificultades escolares. Así, algunos niños justifican en base a los problemas familiares el olvido de las tareas para casa, la dificultad para ordenar las ideas o la incapacidad para concentrarse en la escuela, aunque por otro lado, la escuela se convierte en un refugio, en una atmósfera no amenazante, caracterizada por la quietud, consistencia...(P.12).

Los padres muchas veces aturdidos por sus propios conflictos, se vuelven menos sensibles ante las demandas de sus hijos mostrándose indiferentes ante su afecto. Actitud que pueden entender los hijos como un rechazo y una amenaza de desintegración familiar por lo que no se dan las condiciones de desarrollar un apego que brinde seguridad.

Bajo estas circunstancias los hijos pueden desarrollar sentimientos de tristeza, irritabilidad, soledad o angustia y frecuente llanto o por el contrario comienza a demostrar comportamientos que busquen llamar la atención, no solo de sus padres sino también de los maestros y de sus mismos compañeros, por lo que bajan su interés en el estudio y se convierten en foco de indisciplina.

Representación del Imaginario Familiar



Figura No. 4

NARRACIÓN DEL AUTOR:

“Había una vez una hermosa familia que vivía muy feliz pasando mucho tiempo juntos. Un día el marido recibió una carta que decía que su hijo había sido expulsado de su colegio. El padre enfurecido pidió permiso en su trabajo para hablar con su hijo en la casa. El jefe le dijo que sí, y el padre cogió el carro, apenas llegó a la casa, estaban el niño y la madre hablando del colegio pasivamente, apenas el padre vio eso, la rabia se

le subió y fue y le pegó a su hijo y al ver que su madre estaba de su lado, también le pegó a ella, y el hijo la defendió. Desde afuera de la casa se escuchaban los gritos y golpes, todo duró, 30 minutos. Así que la madre decidió echar a su esposo de la casa. El esposo aceptó y empezó a empacar. El hijo enojado porque golpearon a su madre empujó a su padre afuera de su casa y le tiró toda su ropa, el padre se marchó y fin”.

Juan.

DESCRIPCIÓN

Juan J. es una estudiante de 15 años de edad, vive con sus padres siendo el segundo de dos hijos que viven en estratificación tres de la zona urbana. Ha estudiado en cuatro colegios diferentes, cursa por segunda vez el grado sexto, presenta un atraso en su escolaridad de 4 años a razón de haber ingresado a los siete años de edad a la escolaridad y a que repitió el segundo grado debido a su bajo rendimiento académico.

Juan representa en su dibujo a tres personajes que están en el portal de su casa en medio de un soleado día. Un padre furioso que extiende su mano izquierda mientras recoge empuñada su derecha para acometer una agresión. El pequeño, en medio de los padres, notoriamente lastimado en su cuerpo y cabeza, dirige altiva su mano derecha hacia su padre en forma de advertencia o amenaza mientras que con la otra reconoce que es a su madre a quien defiende. La madre, ligeramente desordenada por la paliza recibida de su pareja, con evidentes contusiones en su cuerpo y rostro del cual se desprenden lágrimas de dolor y rabia.

En el extremo derecho, del lado del hijo y su madre, dibuja un sol espléndido y una elegante casa bien atendida, con un frondoso jardín en el que reposa un perro en su cubil. Al lado opuesto, bajo una nube, el padre, y su ropa regada tras él en el suelo, expulsado de su casa por

agredir a su familia, acto que confirma lo expuesto por Según la atribución de culpa y responsabilidad, afirman Grych y Fincham (1990) (citado por Martínez (2004^b) “si el hijo percibe el conflicto como amenazante y se autoculpa puede reaccionar con fuerte intensidad emocional e intentar intervenir”. (p. 38).

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

Juan, refleja en su dibujo el pensar y sentir de muchos niños, niñas y jóvenes al ser testigos de las dificultades de pareja por la que pasan los padres y en su angustia y deseo de que la situación se resuelva, comienzan a intervenir de alguna forma. Como afirma Martínez (2004^b) “La no resolución o la resolución inadecuada provoca una tensión continua en la familia con frecuencia episodios de conflictos. Esta situación genera miedo fruto de las experiencias previas, lo cual termina desembocando en hostilidad y agresividad hacia los padres” (p.38).

Algunas veces terminan por pensar que son ellos, los hijos, los culpables de la confrontación familiar, por lo que suelen sentirse culpables pero igualmente impotentes en la solución, se observa que empiezan a manifestar conductas que implican desobedecer, pelear, meterse en problemas, amenazar con hacerse daño o hacerlo a los demás, pegar o insultar a otros, consumir drogas.

Aunque no sea una transición fácil para muchos hijos, son muchos los que se benefician del cambio al aceptar que ante la tensión crónica por la que pasa la familia, lo mejor es la separación de los padres con los que terminan los conflictos, discusiones, peleas y maltratos tanto de pareja como de familia, y se pueden resignificar las relaciones, incluso aceptando que sus padres separados puedan tener otras parejas.

5.5.2.3 LA MOTIVACIÓN FAMILIAR COMO FACTOR QUE INCIDE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS HIJOS.

Las herramientas culturales de la familia con las cuales llegan los niños, niñas y jóvenes al ámbito escolar son determinantes para que adquieran los logros ofrecidos y presenten desempeños adecuados en su participación académica. Al respecto, Martínez-Pons (1996) (citado por González, Núñez & Álvarez (2003) define:

La implicación de la familia en el proceso de autorregulación a través de cuatro tipos de conductas: **modelado** (cuando la conducta de los padres ofrece ejemplos de autorregulación en sus diversas fases y formas para poder ser observados e imitados por sus hijos), **estimulación o apoyo motivacional** (cuando los padres favorecen la persistencia de los hijos ante condiciones adversas), **facilitación o ayuda** (cuando los padres facilitan el aprendizaje aportando recursos y medios) y **recompensa** (cuando los padres refuerzan aquellas conductas o secuencias que impliquen algún grado de autorregulación). (P.472)

La participación o no de los padres en los modelos de autorregulación determina el destino de los hijos y su posterior éxito, inicialmente en la escuela y posteriormente en sus responsabilidades laborales y participación ciudadana. De aquí, que es necesario observar la imagen No. 4 que ofrece Felipe, un estudiante de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, como un medio de comprender que lo que enseñan los padres, posteriormente es replicado por los hijos.

Representación del Imaginario Familiar



Figura 5

NARRACIÓN DEL AUTOR:

“Las mujeres se ponen a hacer sexo con viciosos y quedan embarazadas, luego el vicioso se va y la deja sola con el hijo, y nace el niño y quedan embalados, así que no los meten a estudiar y los niños se vuelven viciosos.”

Felipe.

DESCRIPCIÓN

Felipe es una estudiante de 13 años de edad, de padres separados, es el segundo de tres hijos que viven con su madre en estratificación dos en zona rural. Ha estudiado en dos colegios diferentes, cursa el grado sexto.

Dos escenarios enmarcan la historia que representa Felipe. El primero en el que se observa una pareja, un hombre (a quien cataloga como pirovo) desaliñado en su presentación personal, cabello descuidado, piercing en el rostro y un ´porro` en la boca, una navaja en la mano derecha y un cigarro en su mano izquierda, evadiendo con furia la mirada de su pareja que se encuentra al lado en estado de embarazo, ligeramente desarreglada y con una actitud de triste reclamo ante la negativa de su pareja por hacerse cargo del hijo que espera.

El segundo escenario, que representa la continuación del primero, pero 10 años después, en el que se muestra a la madre sentada en una gran silla absolutamente desentendida de su hijo, a quien da la espalda, ya que se encuentra visiblemente entretenida con un celular, al punto de descuidar, además, su propia presentación personal. El hijo, con un atisbo malandrín heredado de su padre, con un cigarro en la boca se hace llamar ´navaja` por su logo en la camisa a modo de cremallera, lleva en su mano derecha, algún tipo de billetera, a lo mejor, lograda en su última ´vuelta`, porta, además, en su mano derecha una navaja con la que corta una pata de la silla donde se encuentra su incauta madre, tal vez, ¿alguna venganza por su falta de criterio al elegir a su padre y posterior desatención?

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

La sociedad nuestra parece, por un lado, estar acostumbrándose a la irresponsabilidad masculina y, por otro, no considerar en serio las consecuencias que trae para el desarrollo psíquico y social del niño la ausencia de la figura paterna. Pese a todos los esfuerzos que la mujer pueda realizar para llevar adelante la manutención y crianza de sus hijos, la ausencia del padre deja su efecto en el desarrollo psíquico de los niños. Carmona (2006) p.3

Con un título de “Irresponsabilidad” quiere el autor manifestar la actitud negligente y descuidada de unos padres hacia su hijo y el reclamo de éste hacia su madre por haberle dado un “pirovo” como padre, término que denota desagrado y repugnancia por alguien que hace las cosas mal. El dibujo expresa el círculo vicioso de la sociedad donde los hijos terminan replicando la misma suerte y vida de sus padres, enfocado en una vida de miseria donde se decide **no estudiar** y por el contrario, ganarse la vida en la ilegalidad de las drogas, las armas, el hurto y hasta del sicariato. Como la historia que describe Salazar (1991)

El cucho murió hace catorce años. Él era un duro, me enseñó muchas cosas, pero como era tan vicioso nos dejó embalados. Entonces me tocó tirarme al rebusque para ayudarle a mi mamá y a mis hermanitos. Por eso me metí a la delincuencia, pero también porque me nacía, yo desde muy pelado he sido maloso.(p. 5).

Es entonces comprensible que es la misma familia y la cultura la que fomenta patrones de comportamientos de poca autorregulación en sus hijos, los mismos que van a manifestar dificultades en la apropiación de la norma tanto en la casa como en la escuela y escasos niveles de respeto y tolerancia que terminarán en actos delictivos.

La motivación viene de muchos lados, no sólo de la familia. Hoy en día los medios de comunicación, que tienen acceso ilimitado a toda la población, influye en las decisiones de los niños, niñas y jóvenes con sus programas, novelas o series, en los que promueven personajes que se destacan profesionalmente y, principalmente, en la farándula o el deporte.

Cuando se les pregunta a los estudiantes, ¿qué aspiras ser en el futuro?. Sus expectativas de las enmarcaron en: **futbolista**: 20%, Medicina: 12.5%, Veterinaria:10.5, mecánico: 8.3%, policía: 8.3% y Militar: 6.3% entre otros. Con estos resultados es posible afirmar que los estudiantes si se están proyectando metas futuras pero lo que no tienen muy claro es cómo las van a hacer realidad.

En conclusión se puede decir que es determinante la actitud y presencia de los padres en la formación de los hijos, y que en la medida que se dé un acompañamiento adecuado, una expresión afectiva continua y una exigencia con amor que implemente normas claras, esos serán los resultados.

5.5.3 VARIABLES SOCIALES

La sociedad como espacio donde las personas consolidan las relaciones y se despliega la realización personal y colectiva con fundamentación en el conocimiento y la experiencia, lugar de aportación productiva enfocada en la transformación y mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población con principios solidarios, democráticos, pluralistas e incluyentes.

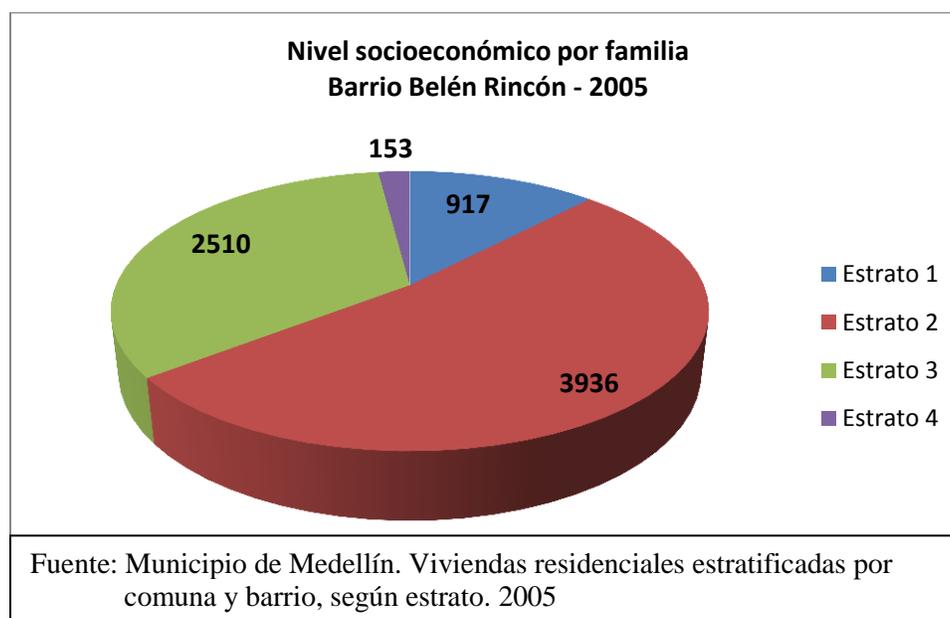
5.5.3.1 CONTEXTO DEL BARRIO BELÉN RINCÓN

En la ladera noroccidental de Medellín (Comuna 16) entre el club el Rodeo, la Mota y la Loma de los Bernal, sectores de alta estratificación, se levanta el Rincón, como una población de origen campesino que con los años ha visto como se agotan sus espacios para ser invadidos y cercados por enormes edificios e intransitables calles. Característica de ella, en su centro, el templo parroquial San Bartolomé, la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, con sus sedes de primaria y vecina de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, en medio de las cuales se encuentra el centro de salud y el salón comunal, y una calle principal atestada de locales de comercio, venteros de mango, salpicón, aguacate y guarapo, cual remembranzas de pueblo. Como lo recuerda Macías, Javier (2009):

El pasado y el presente cohabitan en Belén Rincón. En su territorio se visualizan los nuevos edificios que contrastan con las casas que no ha podido llevarse la modernidad. En sus calles, las nuevas generaciones le apuestan a otros estilos de vida. Tradición y novedad se conjugan en este “rinconcito” de Medellín. (p.1)

El Rincón, como normalmente se denomina, está subdividido por sectores orientados de norte a sur: el Hueco, la Virginia, el Alto, la Cancha, el Chorro, el Paredón, Calle Nueva, Tres esquinas, Culo estrecho, barrio Bolsa, el Ñeque, San Francisco, la Serranía, La Capilla, Juaquinillos, el Naranjal, el Cuadradero, el Túnel, Barrios de Jesús, Pradera verde y el Manzanillo.

Gráfico No. 10



En cuanto a su población, el Rincón, demuestra un índice de crecimiento muy alto, superando a San Bernardo que hasta el 2009 ostentó el primer lugar, presentándose como el barrio más poblado de Belén según el Perfil Sociodemográfico por barrio Comuna 16 Belén 2005 - 2015 - Ver tabla No. 10, con personas natales y otras desplazadas de poblaciones y zonas rurales de Antioquia.

Representación del Imaginario Social.

Figura No. 6



Narración del Autor:

Julián y su amiga tiran vicio en las esquinas, sabiendo que hay niños jugando por las calles. En el barrio se pasan tirando vicio todo el día en esa esquina delante de los padres y de todo el mundo sin pena. Matan a las personas por vicio o porque les deben plata del vicio y le ofrecen vicio a los niños.

Valentin

5.5.3.2 LA VIOLENCIA SOCIAL COMO FACTOR QUE INCIDE EN LA VIDA PARTICULAR Y COLECTIVA DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS.

La interacción permanente y heterogénea entre personas es lo que conforma una sociedad humana que en un espacio particular se encuentra para satisfacer demandas y expectativas comunes que trascienden al individuo a través del lenguaje y lo inserta en este colectivo humano a través de sus sentimientos y emociones impulsándolo, a su vez, a reconocer en el Otro su mismo ser a quien imprime de su propia infinitud racional.

Ante el reconocimiento del Otro como ser igual y distinto aparece un límite infranqueable que preserva la intimidad física y moral de cada individuo constituida como dignidad y custodiada por la **ley o norma** como consenso colectivo que prevalece ante la intención del otro por traspasar sus límites.

De este modo se agotan las instancias para conservar las relaciones interpersonales y evitar irrupciones de poder de unos individuos sobre otros, que por acción de la fuerza puedan imponer sus propias voluntades al respecto de sus intereses particulares.

Pensado de este modo, dos tipos de personas prevalecen en todo tipo de sociedad: las que adoptan las normas y reconocen al Otro como ser constitutivo de derechos y obligaciones y los que no lo reconocen y, por el contrario, vulneran todos sus derechos a través de los instrumentos de la violencia.

La violencia barrial

Representación del Imaginario Social.



Figura No. 7

Narración del Autor:

“Muchas veces dan bala en mi barrio, a veces pelean por bobadas, otras por problemas en familia. Aquí matan porque les pagan, por celos, por creídos... a ellos no les importa matar a la gente inocente. Al que los mira rayado, paila.”

Edward.

DESCRIPCIÓN

Edward, es un estudiante de 13 años de edad; el mayor de dos hermanos de una familia nuclear que vive en estratificación uno de la zona urbana. Ha estudiado en dos colegios diferentes, cursa el grado sexto, presenta un atraso en su escolaridad de dos años a razón de haber ingresado a los 7 al sistema educativo y a que repitió el grado primero por cambio residencial a razón de desplazamiento forzado de su familia.

Edward, expresa en su ilustración, el cotidiano acontecer del barrio donde prevalece la autoridad clandestina de los grupos armados al margen de la Ley y, en medio del hábitat familiar y un espacio urbano dispuesto para que el público transite, se presenta la confrontación de poderes por un terruño hambriento de paz, que aunque no es de ninguno, ambos bandos se atribuyen el derecho de dominar por la fuerza y la codicia. Tres personajes irrumpen en escena mientras la población real desaparece tras las puertas y ventanas rechinantes, entre tanto algunos conductores abandonan sus autos en medio de la calle para refugiarse tras algún derruido muro. Allí, atrincherado en una vivienda, el zarco, personaje interno, intercambia disparos con los dos que expuestos en la calle intentan asir el anhelado botín que saben mañana perderán. El zurdo, aquel que rodea la casa estratégicamente para evitar que su rival escape, hace señas a su compinche para que mientras lo entretiene, éste lo ultime por un desdeprevenido lateral. Innumerables balas quedan impregnadas en las sutiles paredes de la casa, aquellas mismas cicatrices que contarán la triste historia de unos jóvenes que adictos a las drogas, a las armas y al poder, se mataron entre sí.

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Los segregados sociales por factores económicos, ocupan espacios adyacentes que les procuran la supervivencia con los mínimos recursos a su disposición. Como afirma el DNP (2005):

Los jóvenes son el grupo laboral con mayor tasa de desempleo. Las dificultades de inserción son mayores... Los ODM proponen evaluar la tasa de desempleo de las personas entre 15 y 24 años de edad. (p. 77). El desempleo juvenil alcanzaba 15% a mediados de los noventa, y aumentó a un máximo (28,5%) en 1999, posteriormente ha descendido a 24,5% en 2003 prácticamente el doble del nivel de desempleo total nacional. Ciertos grupos, como los jóvenes de familias desplazadas presentan niveles de desempleo más críticos (p. 78).

Es allí, donde lejos de una estabilidad laboral los jóvenes, en su mayoría, a falta de cualificación, de experiencia y reconocimiento, se disponen a conformar grupos o “bandas armadas” que incuban perversas formas de subsistencia, casi siempre opuesto al sistema social y democrático imperante, así, imponen su propia ley y sistema de valores en el que la dignidad del Otro poco importa. Allí, cualquier irrupción ajena que intente invadirlos se asume como declaratoria de guerra y su territorio es defendido como su misma nación, por la que darían, incluso, su propia vida.

Mantener este poder, implica implantar una economía subterránea que propicie su subsistencia a través de unos ingresos suministrados a través de la producción, distribución y venta de estupefacientes: “*plazas*” y la criminalidad, así como del cobro de “*vacunas*”, es decir, tributos impuestos al comercio, al transporte y a la población para financiar su tráfico de armas y contener sus intentos de auto-defensa.

Representación del Imaginario Social.

Figura No. 8

Impera, pues, la “*ley del silencio*”, aquellas personas que se atreven a denunciar dichos vejámenes están sentenciadas a morir o si les va bien, a que tengan que abandonar el barrio bajo amenaza de muerte si persisten en quedarse. Como afirma Aguilar & Muñoz (2015):

La violencia estructural tiene la particularidad de contar con profundas raíces históricas y altísimos niveles de naturalización, como es el caso de la violencia simbólica, la violencia de género, o la violencia económica y sociopolítica que ha sido constitutiva de la construcción de democracias restringidas como la colombiana. Este tipo de violencia afecta de múltiples maneras a los sujetos en condición juvenil, quienes han sido confinados de manera acelerada y creciente a condiciones de vida precarizadas signadas por la falta de oportunidades, el desempleo, el subempleo, el empobrecimiento, la marginalidad social y las múltiples situaciones de violencia que en países como Colombia suelen estar acompañadas por niveles abrumadores de indiferencia e impunidad. (p. 1023).

Muchos de los sectores de El Rincón, cuentan con una “banda” que ostenta un poder territorial para custodiar su “plazas”, lugares de expendio de droga y que muchas veces disputan con otras agrupaciones delincuenciales aledañas. Dichos conflictos, alteran la tranquilidad del sector y de los estudiantes que muchas veces no pueden asistir a la Institución Educativa porque tienen que pasar por espacios donde se presentan confrontaciones armadas, o simplemente porque no pueden traspasar lo que ellos conocen como “**fronteras invisibles**” ya que corren el riesgo de ser heridos o asesinados por pertenecer a tal o cual sector, aunque no tengan vínculo alguno con la banda en cuestión.

Representación del Imaginario Social.



Figura No .9

Narración del Autor: Guerra Entre Pandillas

“Entre Belén Altavista y Belén Rincón hay una guerra por quedarse con el barrio del otro. Una vez estaba un integrante de la banda Belén Rincón y Belén Altavista que se encontraban en el rodeo y cuando los dos se vieron, comenzó una balacera que la gente corría para sus casas y alguno se metían a los negocios y en los carros y el integrante de la banda Belén Rincón salió detrás del otro integrante de la banda de Belén Altavista y le hacía tiros y el de Belén mató al de Altavista.”

Pablo

La carrera delincuencia se inicia en las calles, desde la escuela.

La misma sociedad se encarga de relegar a dichos estudiantes, inicialmente en su proceso de educación formal cuando se inserta al niño en un sistema de normas al que se ve forzado a cumplir y ante el cual forcejea para no practicar, es así que se rezaga año tras año y aprovechando que es de mayor edad y experiencia que los demás niños, ejerce un dominio de poder sobre el grupo en el que predomina su fuerza bajo acciones intimidatorias y violentas logrando atemorizar a los demás niños, algunos de los cuales se agregan a su admirado líder respaldando y fortaleciendo su dominio. Todo líder denota unas características que atraen a sus seguidores ansiosos y dependientes, que necesitan de una cohesión grupal para sentir, aunque sea compartido, el poder. A dichas condiciones de agresión a sus compañeros se suma el incumplimiento a las normas instituidas y bajo rendimiento académico, razones por las que son expulsados de las instituciones educativas porque su comportamiento genera riesgo para la demás población estudiantil.

Dichas bandas de barrio, adoptan a aquellos chicos que el sistema educativo ha separado gracias a su rebeldía, poca adaptación y adherencia a las normas instituidas y su bajo rendimiento académico y como consecuencia se ven seducidos por dichos grupos armados después de verse en la calle sin oportunidades.

Los chicos encuentran en dichos grupos un factor protector, el mismo que viene a suplir la figura ausente del padre (que implanta la norma), ausencia moral y/o física que ha predominado, como afirma Carmona (2006):

La ausencia del padre en la vida social y familiar ha traído sus costos en el desarrollo psíquico de los niños. Algunos investigadores no han dudado en afirmar que los mayores índices de criminalidad se presentan en niños que han crecido carentes de la figura paterna. (p. 2)

Creciendo por lo demás, en un contexto hostil y adverso al afecto familiar que debería brindar confianza y seguridad en la construcción de su personalidad.

Cuando uno de estos grupos los adopta, los recoge del abandono o segregación que ya la sociedad ha producido contra ellos, sienten que son importantes para alguien, agradecimiento ante el cual responden con toda fidelidad. Primero les delegan tareas sencillas para poner a prueba su lealtad y la seguridad de que no delatarán a sus pares y que serán capaz de cumplir encomiendas de mayor peso para lo cual serán tenido en cuenta, dispuestos, incluso, a participar pagando con sus vidas la cuota de su filiación. Adoptan allí, comportamientos y estilos propios de la banda, indumentarias, lenguaje y códigos internos que facilitan su supervivencia.

En su gran mayoría, encuentran el apoyo o consentimiento de una comunidad que por voluntad propia o por intimidación, los tolera y encubre ya que por lo general, los han visto crecer en

vida personal y delictiva, abrigándolos con la participación de familias que funcionan como clanes en el que predomina un jefe.

Allí, es investido el jefe con un poder y reconocimiento ante una comunidad que le atribuye el deber y obligación de protegerla de otros clanes que quieren conspirar contra ella al apropiarse de sus “plazas”, lo que implica inscribirse en grupos delincuenciales de mayor operatividad y rango a nivel regional o nacional, donde pretenden participar de negociaciones adscritas a desmovilizaciones políticas de actores armados bajo un camuflaje ideológico que nada tiene que ver con una transformación social, económica o política.

Representación del Imaginario Social.

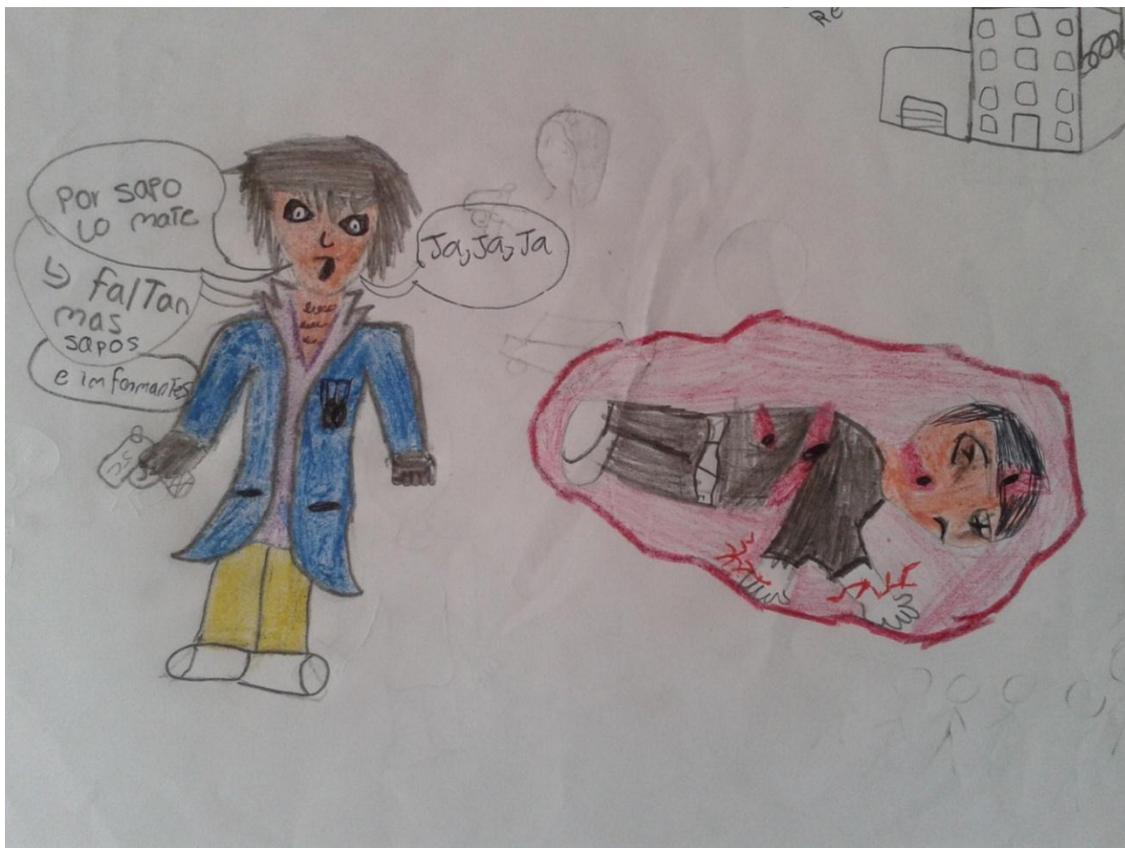


Figura No. 10

Los jóvenes, confundidos por los mensajes de una sociedad ambivalente, es decir, de doble moral, que, por un lado les enseña que hay que cumplir unas normas y trabajar honradamente para ganar el sustento diario; y por otro lado, a través de la T.V. les transmite todo lo contrario cuando se les presenta series en las que se exalta como héroes a criminales y antisociales, como afirman Aguilar & Muñoz (2015):

La memoria convertida en objeto de entretenimiento y mercancía de consumo diario, termina ligada a formas de representación y violencia simbólica expresadas en escenas y diálogo que falsean la historia, que exaltan el heroísmo, la humanidad y las 'acciones legítimas de los victimarios', que criminalizan y estigmatizan a las víctimas, o que justifican crímenes y diversas modalidades de ilegalidad, violencia y corrupción. (p.1026).

Los adolescentes, en busca de fijar una identidad propia buscan sedientos nuevos puntos de referencia, por lo que toman como modelo a ídolos o héroes, que se convierten de esa manera en arquetipos de la propia identidad en formación.

Representación del Imaginario Social



5.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

La generación de la información se realizó por medio de la aplicación de dos técnicas, la primera fue una encuesta con preguntas abiertas y cerradas que se aplicó a 220 estudiantes, de los 243 matriculados en el grado sexto, de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, año 2016; la segunda, se realizó mediante Técnicas Proyectivas Expresivas o Gráficas, es decir, mediante el dibujo, método indirecto.

La **técnica del dibujo** como una “**representación de imaginarios** sociales” fue realizada por los estudiantes espontáneamente cuando se les pidió que dibujaran y relataran una situación que consideraran representativa de una problemática social, familiar o educativa que afectara su acontecer diario. De éstos se seleccionaron los más representativos y se les aplicó una técnica de análisis psicológica acompañado desde el Test de Machover, no con la intención de analizar la personalidad del autor, sino su intención.

“En la reproducción de un dibujo, emerge del fondo de la experiencia total del sujeto un patrón único de movimiento y de idea. Su significación para la personalidad radica en el hecho de que están involucrados procesos de selección extraídos del infinito depósito de experiencias y conjunto de imágenes potencialmente disponibles, en combinación con una organización dinámica de movimiento y representación mental de lo percibido” (Machover, 1974, pág. 9).

En la técnica del dibujo, los estudiantes proyectaban sobre el papel, de modo muy natural, la forma particular en que se relacionan e integran con el mundo y recrean tanto sus experiencias personales como las diversas lecturas que hacen de su ambiente social.

El tema seleccionado por cada estudiante, refleja su preocupación por denunciar una situación particular, por encontrar respuestas a un asunto por definir o explicar la percepción del mundo al que se vincula.

En el análisis se tuvo en cuenta el contexto del autor y se asoció con la intención comunicativa que tuvo en su ilustración gráfica. Dicho análisis intentó ser aproximativo, lejos de pretender ser una verdad absoluta, quiso acercarse al propósito que el autor procuraba plasmar. Por eso, se reforzó el mensaje que éste ambicionaba transmitir, a través de un cuento, una narración o descripción del mismo.

Aunque es una técnica sencilla, no así sus resultados ya que la información proporcionada suele ser compleja y redundar en una inmensa riqueza de datos ya que aportó un análisis de contenido en el que interfirió tanto el consciente como el inconsciente del autor ya que, por ser poco intrusivo, éste expresó con libertad sus sentimientos, emociones, deseos, represiones y hasta temores.

La significación consciente o inconsciente de la historia de un sujeto sobre su presente es la que le da un sentido en el aquí y ahora, “pero es que allí está toda la vida, no en los hechos acontecidos, sino en la significación de los mismos para la persona, casi siempre sólo latente tras lo manifiestamente expresado; a los hechos pasados podríamos llegar por la evocación

voluntaria o auxiliados por métodos especiales, pero al sentido de los mismos para la formación de la personalidad accedemos casi siempre sólo mediante la **interpretación**, en cuanto que tal sentido se expresa usando lo manifiesto como su **símbolo**". (Mirotti, 2005, pág. 60)

Para el niño, el dibujo es la representación de su universo subjetivo, plasmado en una sucesión de imágenes a través de las cuales logra ser escuchado desde ámbitos tan internos que a veces no logra expresar con palabras. Libera, pues, tensiones reprimidas, que a la larga, puede ayudar a sanar heridas.

Sin embargo, las ilustraciones obedecen a representaciones que no deben ser entendidas o relacionadas con hechos estrictos de la realidad, se trata sólo de pistas que pueden orientar una forma de comprender o explicar el mundo por parte del autor en los ámbitos que se consideren relevantes.

Ambas técnicas se realizaron en las instalaciones de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín; se considera importante mencionar que también se implementó otro instrumento de recolección de información, la observación, ésta permitió complementar la información obtenida.

6. RESULTADOS

A través de cuatro variables principales es posible hacer la presentación de los factores sociales que inciden en la situación extraedad de los estudiantes de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín:

- En la primera variable, la **personal** o particular de cada estudiante, que pudiera llamarse endógena, es posible encontrar Factores de riesgo tan importantes como dificultades orgánicas y específicas del aprendizaje, baja motivación por estudiar, poco interés por hacer tareas, escaso planteamiento de proyecto de vida, desórdenes de conducta, consumo de drogas psicoactivas, depresión, estrés, poca tolerancia a la frustración, cuestionamiento a la autoridad, pocos referentes personales, padecimiento de alguna enfermedad, dificultades afectivas, dedican mucho tiempo a redes sociales y juegos interactivos, entre otras.
- En la segunda variable, **Familiar**: los Factores de riesgo que afectan a los hijos, son: mucha presión o poco apoyo por los padres, escasa solvencia económica, poca comunicación con los padres, maltrato intrafamiliar, disfuncionalidad familiar, separación de los padres, analfabetismo o poco estudio de los padres, influencia negativa de las personas con quienes vive, trabaja para ayudar económicamente en la casa, abuso sexual, explotación infantil, cambio residencial.

- En la tercera variable, la **escolar**, se presentan como Factores de riesgo que inciden en la condición extraedad, los que favorecen la retención en un grado ya sea por deserción o por reprobación del mismo, éstos son: tener necesidades educativas especiales (NEE), el acoso escolar, ingreso tardío al sistema educativo formal, bajo rendimiento académico, poco interés por participar de las actividades escolares cotidianas, bajo nivel académico, modelos pedagógicos poco atractivos, problemas de aprendizaje, dejarse llevar por los amigos, desacato a la autoridad, incumplimiento de expectativas del colegio para los estudiantes, actitud desafiante, poca asistencia, trabaja mientras estudia, infraestructura deficiente, golpea a sus compañeros o abusa de ellos, desorden de conducta, consumo de psicoactivos, no practica métodos de estudio, entre otros.
- En la cuarta variable, comunidad o **barrio**, inciden factores de riesgo externos difíciles de controlar: involucrado en grupos armados, consumo y tráfico de estupefacientes, violencia, fronteras invisibles, desplazamiento forzado, recibe amenazas, inseguridad, entre otros.

El análisis que se hace de todos estos factores, sirve de diagnóstico para intervenir cada situación por separada y de forma interconectada con las demás, afectándose mutuamente unas a otras, por lo que no es conveniente su atención o intento de corrección o erradicación de forma aislada. Se analiza, pues, qué causa el factor, qué lo sostiene y cuáles son las consecuencias para el estudiante.

Del mismo modo que se identifican las dificultades, se realizan acciones de mejoramiento continuo, tanto intervenciones que en el tiempo estén a corto mediano y largo plazo, como la

implementación de programas académicos para estudiantes que presentan condición extraedad con apoyo psicosocial que le ayude a superar sus dificultades.

7. CONCLUSIONES

La presente investigación abre la discusión acerca de la responsabilidad que tiene el Estado, la Sociedad y la Familia en los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes, al garantizarles espacios de formación que propicien el desarrollo de las facultades cognitivas, comunicativas, actitudinales y propositivas, y eviten los factores que entorpecen las buenas prácticas educativas.

Los estudiantes que han reprobado uno o más grados o que han desertado en algún momento de su vida del servicio educativo son víctimas de problemáticas familiares, sociales, económicas, políticas y/o escolares, situaciones que los llevan a su corta edad, a que pierden su motivación e interés por el estudio.

Se observa en algunos casos, que los estudiantes que están repitiendo un curso, al finalizar el año, no reciben la promoción al grado siguiente por su bajo nivel académico, desertando del sistema educativo seducidos por ganar dinero fácil, se convierten en actores de violencia, nutren las filas de la delincuencia, la prostitución o de un mercado laboral rico en mano de obra barata.

Sea cual fuere su situación personal, el estudiante se enfrenta a factores estresantes que le retroalimentan la devaluación por sus propias capacidades, baja su autoestima y se desadapta de su realidad social al observar que sus compañeros y amigos avanzan a un grado superior al suyo, lo que se refleja en su desmotivación por asistir al colegio y, si lo hace, presenta bajo rendimiento académico y desadaptación a los procesos de convivencia con sus pares.

Tres factores protectores que favorecen el ambiente familiar y por ende pueden evitar la condición extraedad de los estudiantes, son: 1. **La unidad familiar**, sostener adecuadas relaciones de pareja y un ambiente en que se fomente el diálogo, el apoyo y la conducta autorregulada con los hijos; 2. **Mantener un alto nivel de estudio** favorece las condiciones como referencia de los padres hacia sus hijos y 3. El **apoyo e involucramiento de la familia con las actividades académicas** de éstos.

Cuando los padres ofrecen y favorecen conducta de autorregulación en diversas circunstancias a sus hijos, cuando les estimulan la persistencia ante condiciones difíciles, cuando aportan recursos afectivos y económicos que facilitan su aprendizaje, es cuando se pueden romper las cadenas de miseria que generan modelos de aprendizaje que toleran la reprobación y repetición escolar y consecuente deserción sin buscar otros recursos de apoyo que les ayude a fortalecer sus diferentes formas de aprehender.

Tres variables principales que permiten conocer los aspectos que influyen en la situación extraedad de los estudiantes, son: primero, variables **escolares** que tienen que ver con su motivación personal y con el ambiente o clima escolar; segundo, variables **familiares** en las

que intervienen el acompañamiento de los padres y las relaciones entre los miembros de la familia; y tercero, variables **sociales** en las que predomina las oportunidades de la población del barrio y sus buenas costumbres culturales.

Las aceptadas prácticas escolares de reprobación y repetición, han sido cuestionadas por numerosos estudios que las critican como un modelo que no reconoce las inteligencias múltiples y que muy al contrario de ayudar, perjudican emocionalmente al estudiante que, ante alguna penalidad temporal, se ve sometido a situaciones incómodas con sus compañeros e incluso con docentes que lo impulsan a abandonar sus estudios sea de forma temporal o definitiva.

8. RECOMENDACIONES

Este estudio además de visibilizar mucho más la problemática de extraedad escolar, pretende dejar unas recomendaciones para una futura y posible intervención pedagógica, que canalice dicha problemática y les brinde nuevas oportunidades a los estudiantes que se han atrasado en su escolaridad, presentando una edad superior a los pares que cursan el mismo grado, para que congregados en un mismo grupo apliquen a un proyecto institucional especialmente diseñado para acelerar su proceso de aprendizaje, nivelando su grado escolar con la escala cronológica, según sistema educativo nacional; también, y sin ser menos importante, para que fortalezcan su autoestima y resiliencia, recuperen la motivación e interés por el estudio, descubran y desarrollen sus habilidades, capacidades y destrezas, cultiven su potencial de aprendizaje y construyan su propio **proyecto de vida**.

El presente estudio, permitió dejar un diagnóstico de la población escolar en situación extraedad, del grado sexto, en la Institución Educativa Alcaldía de Medellín, se identificaron 96 estudiantes en esta condición, quienes manifestaron que su rezago escolar se debía a factores sociales, que pueden ser de índole escolar, familiar, económico o de barrio, entre ellos se mencionan: Desplazamiento, bajo rendimiento académico, acoso escolar, trabaja para ayudar económicamente en su hogar, padecimiento de enfermedades, cambio de residencia, ingresó

tardíamente a la escuela, abandonó sus estudios, poco acompañamiento familiar, violencia intrafamiliar o por presentar problemas de aprendizaje.

La población a intervenir sería grande, de ella pudieran sacarse alrededor de tres grupos de clase, quedando cada grupo de 32 estudiantes, este número no sería sano para una intervención, donde la población amerita y exige una atención más personalizada; por esta razón se sugiere, para empezar y como prueba piloto, seleccionar un grupo de 25 estudiantes en situación extraedad, así como lo maneja el modelo flexible de aceleración del aprendizaje para básica primaria, que reúnan las siguientes condiciones:

- Tener una edad de 13 años o más años
- Haber reprobado uno o más grados, o haber abandonado sus estudios durante los años anteriores.
- Contar con el deseo y la motivación para pertenecer al proyecto.
- Tener deseos de superación personal.
- Contar con el apoyo permanente de sus padres y/o acudientes.
- Que durante los dos primeros periodos académicos del año lectivo se hayan caracterizado por su interés en el cumplimiento de sus actividades académicas, respeto a sus compañeros y maestros y disciplina en sus labores escolares.
- No presentar NEE (necesidades educativas y especiales)

Con el primer criterio de los enunciados, que es tener 13 años o más, se pretendería intervenir a los estudiantes con mayor rezago escolar, que según el diagnóstico serían 96 estudiantes, pero

de ellos se conformaría el grupo piloto, con aquellos que además de tener deseos de superación personal, de estar motivados para acelerar sus estudios, cuenten con apoyo permanente de padres de familia o el que haga sus veces.

Como se identifica esta labor de intervención a estos estudiantes, no sería solo un interés de la institución educativa y el estudiante sino que además involucra el compromiso y apoyo constante de los padres de familia o acudientes, es una labor tripartita: Estudiantes, padres de familia e Institución Educativa.

Desde lo institucional, se recomienda contar con el apoyo de un **equipo interdisciplinario** conformado por directivos, maestros, psicólogo y maestra de aula de apoyo, que atienda adecuadamente sus necesidades y expectativas con el ánimo de fortalecer su resiliencia centrada en sus capacidades, valores y atributos, así como en sus conocimientos y habilidades sociales.

En cuanto a lo curricular, se recomienda ajustar el SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes) a las necesidades de dicho proyecto institucional:

- Adecuar los espacios y proporcionar la logística necesaria que facilite los aprendizajes significativos de los y las estudiantes.
- Diseñar un pensum especial apoyado en las Mallas curriculares reducidas para cada área y/o asignatura.
- Diseñar guías didácticas para acompañar las temáticas de cada área y/o asignatura.

- Generar un clima de confianza y apoyo a los y las estudiantes que los motive a construir su **Proyecto de Vida** real, planteando metas relacionadas con su futuro, asumiendo que tienen oportunidades alternativas en la vida.
- Dar continuidad al Proceso de formación de cada estudiante.
- Programar semanalmente, para el grupo piloto, una visita de un directivo, maestro, profesional o invitado externo para que les comparta experiencias de vida o de superación personal.
- Fortalecer el trabajo en equipo a través de talleres semanales diseñados de acuerdo a las necesidades y expectativas del grupo por el psicólogo o el maestro de apoyo asignado a la institución.
- Contar con prioridad para atención psicológica, para lo estudiantes que pertenecen a este grupo.
- Generar salidas pedagógicas o convivencias para fortalecer los procesos formativos.
- Firmar Acta de compromiso, entre la triada responsable de la participación y los resultados del proyecto: institución, estudiante y padre de familia o acudiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, N. & Muñoz, G. (2015). *La Condición Juvenil en Colombia: Entre Violencia Estructural y Acción Colectiva*. Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud, 13 (2). Pp.1021-1035.

Benito Martín, Ana. (2007). *La LOE Ante el Fracaso, la Repetición y el Abandono Escolar*. Revista Iberoamericana de Educación n° 43/7 – 10 de septiembre de EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) p. 11.

Carmona, Francisco J. (2006). *El papel del padre en la estructuración psíquica del niño desde Winnicott*. POIÉSIS. FUNLAM, No. 12 Diciembre,. P.3

Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá.

Departamento Nacional De Planeación (DNP). (2006). *Hacia Una Colombia Equitativa e Incluyente: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de Colombia 2005*. - Sistema De las Naciones Unidas En Colombia (SNU) Bogotá. 233P. Recuperado de: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1918.pdf?view=1

Education in Colombia. (2016), *Revisión de políticas nacionales de educación. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*, (OCDE), París. p.p. 336. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Fundación Manuel Mejía. (2010) *Manual de Implementación Caminar en Secundaria*. Ministerio de Educación Nacional (MEN). 111 p.

García, M. Á., Torres, C. A. & Zuluaga, D. (2014.). *Calidad y costos en la educación en Colombia, mirada a colegios públicos, privados y en concesión*. Rev. ISOCUANTA Santo Tomás, Vol. 4, No. 2, p. 37-44

González-Pianda, J. A. Núñez, J. C., & Álvarez, L. Rocés, C. A, González, S. -Pumariega, Paloma, Muñiz, R., Valle, A., Cabanach, R., Rodríguez S. & Bernardo, A. (2003) *Adaptabilidad y cohesión familiar*. Psicothema, Revista anual de psicología. Vol. 15, nº 3, pp. 471- CODEN PSOTEG.

Recuperado de: www.psicothema.com

<http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8096/7960>

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82787.html>

Katheryn_Zulay_Peraza. (2016). Origen: Feature Service Última modificación: 27 de abril

<https://www.arcgis.com/home/item.html?id=7273874479454d5d823f8c831f9a4dbc>

Ley General de Educación. (1994). Bogotá.

Loscertales, F., & Núñez, T. (2001). *Violencia en las Aulas: El Cine Como Espejo Social*. España: Octaedro.

Machover, K. (1974). *Proyección de la Personalidad en el Dibujo de la Figura Humana*. Bogotá: Cultural. 173

Macias, Javier Alexander. (2009) Callejones con mucho por contar 21 de Enero. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=105872>

Manual de Convivencia Institución Educativa Alcaldía de Medellín. UMI. Versión 12-02-2015.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JORGE. (2011). *Métodos de Investigación Cualitativa*. Revista: SILOGISMO, más que conceptos. No. 08 (1), Julio-diciembre.

Martínez, A., Sanz, M., Cosgaya, L. & Nolte, M. (2004^b). “*El Impacto del Conflicto Matrimonial en el Bienestar Psicológico de los Hijos*”. “*Letras de Deusto*”, No. 103 (Vol34), abril – junio de 2004, p. 35 - 60. España.

Martínez, A., Sanz, M. & Benito, A. (2004^a) “*El Rendimiento Escolar Ante la Separación y el Divorcio*”. “*Letras de Deusto*”, No. 103 (Vol34), abril – junio, p. 9 - 34. España.

Martínez, Valentín & Pérez, Otero. Los Adolescentes ante el Estudio. España, 1997. Editorial Fundamentos.

MEN (2013) Sistema Nacional de indicadores educativos para los niveles de preescolar, básica y media en Colombia. Primera Edición Bogotá, Pág. 10. Recuperado de: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf

MEN. (2014) Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los Niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia. República De Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. 2014. Recuperado de: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educativos_enero_2014.pdf

Ministerio de Educación Nacional MEN. 2011. El ABC de la deserción. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-printer-293659.html>

Mirotti, M. A. (2005). *Introducción al Estudio de las Técnicas Proyectivas*. Argentina: Brujas.

Olson, D.H., Russell & Sprenkle (1979). Circumplex model of marital and family system I: cohesion and adaptability dimensions, family types and clinical applications. *FamilyProcess*, 14, 1-35. Citado por Julio A. González-Pienda

Perfil Sociodemográfico por barrio Comuna 16 Belén 2005 – 2015. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación. Alcaldía de Medellín. Recuperado de:

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/Resumen%20perfil%20Barrios%20por%20Comuna/Perfil%20Demografico%20Barrios_Comuna_16final.pdf

Quintero V., Ángela M. (1997). Trabajo social y procesos familiares. Buenos Aires. Editorial lumen humanitas. Pág. 19 – 22

Ruiz, Deyse. (2011). La Extraedad Escolar, ¿una Anormalidad Social? Universidad de Los Andes, Primera edición, 121 p. Mérida, Venezuela.

Ruiz, L., Castro, M. & León, A. (2010). Transición a la Secundaria: los Temores y Preocupaciones que Experimentan los Estudiantes de Primaria. Revista Iberoamericana de Educación No. 52 /3 – 10/04/10 Universidad Nacional, Costa Rica. 13p.

Salazar, Alonso. (1991). *No nacimos pa' Semilla, La Cultura de las Bandas Juveniles en Medellín. Centro de Investigación y Educación Popula. (CINEP)5ª edición, Bogotá., 69 p.*

Sánchez Vera, M. I. (2014). Causas y Consecuencias del Bajo Rendimiento Académico. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos105/causas-y-consecuencias-del-rendimiento-academico-estudiantes/causas-y-consecuencias-del-rendimiento-academico-estudiantes.shtml>

Sistema Integral de Matrícula: SIMAT. 2014. Bogotá.

XANDRO, Mauricio. “Test de Machover, pareja y familia”. Ed 5. Madrid,2002. 270p.



ANEXO: ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

La siguiente **encuesta** tuvo como propósito conocer los **factores sociales que inciden en la situación extraedad o rezago escolar** de los estudiantes de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín.

Si deseas participar, diligénciala de forma sincera para obtener resultados objetivos y claros.

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Grado: **Sexto** Edad: **13 años o más** Género: F= **37** M=**59**

Estrato social: **1, 2, 3**, Vive en zona urbana o rural: _____

Tiempo que llevo viviendo en el barrio: ____ años

Estrato social	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4
Estudiantes	15	67	13	1

2. DATOS DE LOS PADRES

a) Madre

Ocupación: **Ama de casa 43%**, **Oficios varios 12%**, **operarias 10%** y **otros oficios el 35%**,

Grado de escolaridad: Primaria: **24%**, Secundaria sin terminar:**36%**, Bachiller:**32%**, Técnica:**4%**
y Universidad: **5%**

Señale con una **X**

Edad: Entre 25 y 34 años: 31 Entre 35 y 44 años: 47 45 años o más: 16 Sin datos: 2

b) Padre

Ocupación: **construcción 16%**, **conducción 8%**, **oficios varios 7%**, **minería 5%**, **mecánica 4%**,
entre otros. Fallecidos: 9%

Grado de escolaridad: Primaria: **28%**, Secundaria sin terminar:**28%**, Bachiller:**38%**, Técnica:**0%**
y Universidad: **6%**

Señale con una **X**

Edad: Entre 25 y 34 años: **15** Entre 35 y 44 años **41** 45 años o más: 21 Sin datos 21

3. DATOS FAMILIARES

- a) Número de hermanos: Único: 10, dos hermanos: 1, tres hermanos: 25, cuatro hermanos: 31, cinco hermanos: 16 y seis o más hermanos: 13
- b) El puesto que ocupo entre mis hermanos es _____
- c) Mis padres viven juntos. Si: 34 No: 62
- d) Las personas con quienes vivo son: Mamá: 81 Papá: 47 Hermanos: 76 Abuelos: 31
Tíos: 21 Primos: 12 Padrastro: 14 Madrastra: 4 ___ Padrinos ___
Acudiente
- e) En mis tareas académicas me ayuda o apoya: familia, madre, padre, hermanos, tíos, primos
- f) Las responsabilidades que asumo en mi hogar son: _____

4. SITUACIÓN ESCOLAR

- a) Mi primaria la inicié cuando tenía 6 años: 78 estudiantes. 7 o más: 18 estudiantes
- b) (Si supera los 7 años, explique por qué?) _____
- c) He estudiado en ___ colegios diferentes
- d) Si: 80 No: 8 Cursé preescolar No responden: 8
- e) Mi atraso escolar fue causado por las siguientes situaciones:

^ Cantidad de estudiantes	^ Factor presentado
18	^ Desplazamiento
55	^ Bajo rendimiento académico
3	^ Trabajé para ayudar económicamente en mi hogar
6	^ Enfermedad.
17	^ Cambio de residencia
18	^ Ingresé tardíamente a la escuela
11	^ Abandoné mis estudios
9	^ Problemas de aprendizaje

^ ___ Otros: _____

- f) Si: 8 No: 85 He estudiado en colegios privados
- g) Los motivos para haberme retirado de algún grado escolar son: Indisciplina, pereza, falta de compromiso, bajo rendimiento, problemas en el barrio con mi familia, desplazamiento, colegio muy lejos, problemas de orden público, no me gustaba ese colegio, amenaza, depresión, muerte de amigo, no madrugar.
- h) Los grados que he repetido son:

GRADO	Veces repetidas
Primero	11 estudiantes
Segundo	10 estudiantes
Tercero	15 estudiantes
Cuarto	19 estudiantes
Quinto	18 estudiantes
Sexto	58 estudiantes

- i) Los motivos de la no aprobación de algún grado escolar son: inasistencia, pereza, depresión, problemas de aprendizaje, bajo rendimiento, no hacía nada, indisciplina, no entendía, problemas en la casa, cambio de residencia, viaje, enfermedad, desplazamiento, separación de los padres, falta de compromiso,

- j) Estoy atrasado ___ años en mi nivel de escolaridad.
- k) Mis mayores fortalezas académicas las demuestro en las áreas de: _____
Porque... _____
- l) Mis mayores dificultades académicas las demuestro en las áreas de: _____
Porque... _____
- m) **Si: 46 No: 6 algunas veces: 39** Disfruto de mi estudio porque _____

- n) Para sentirme cómodo y feliz, creo que la Institución Educativa debería _____

- o) **Si: 14 No: 32 Algunas veces: 46** Tengo dificultades para aprender
- p) **Si: 10 No: 78** Estoy diagnosticado. Mi diagnóstico es _____
- q) **Si: 21 No: 69** Sufro alguna enfermedad. Es la siguiente: _____
- r) **Si: 6 No: 84** Recibo tratamiento.

5. ASPECTO SOCIOAFECTIVO

- a) Cuando tengo un problema, se lo comunico a _____
Porque _____
- b) **Si: 15 No: 78** He sufrido acoso escolar. Éste ha sido de la siguiente forma: peleas, amenazas, insultos, golpes, verbal, me robaban plata.
- c) Cuando soy maltratado/a por un compañero, me siento: **con rabia, mal, aburrido, con ganas de golpear, como si no valiera, con rencor, con miedo, con susto, con ganas de venganza, no quiero volver a estudiar, con ganas de responder, depresiva, enojado**
- d) **Si: 10 No: 81** He sufrido maltrato en mi casa. Éste ha sido de la siguiente forma: gritos, me pegan, me regañan.
- e) Cuando soy maltratado/a en mi casa, me siento: **muy mal, con rabia, triste, con ganas de irme de la casa, no quiero estudiar,**

6. PROYECTO DE VIDA

- a) **Si: 84 No: 11** Aspiro ingresar a la Universidad, porque _____
- b) Lo que aspiro ser en el futuro es **futbolista: 20%, Medicina: 12.5%, Veterinaria: 10.5, mecánico: 8.3%, policía: 8.3% y Militar: 6.3%** entre otros.
Me llama la atención porque _____
Si: 90 No: 3 Necesito estudiar para lograrlo, porque _____

7. Ocupación del tiempo

Durante la semana, empleo mi tiempo realizando las siguientes actividades durante el día:
Deporte: **58** tiempo ___ / Ver Televisión **75** Tiempo ___ / Videojuegos **44** tiempo ___
Leer un libro **18** tiempo ___ / Departir con amigos **60** tiempo ___ / Computador **53** tiempo ___
Redes sociales **69** tiempo ___ / Realización de tareas escolares en casa **73** tiempo ___
Otro _____ tiempo ___



Señala con una X el aspecto evaluado según la valoración con la que consideras estar de acuerdo

MOTIVACIÓN ESCOLAR PERSONAL

	ASPECTO A EVALUAR	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1.	Me gusta estudiar.	28	31	26	3	3
2.	Aprendo con facilidad.	13	41	28	6	2
3.	Creo que el estudio es importante.	72	7	7	2	2
4.	Dedico tiempo para estudiar en casa.	9	21	39	14	6
5.	Mis informes académicos son buenos.	7	22	45	11	3
6.	He pensado en dejar de estudiar.	6	8	19	8	48
7.	Me agrada asistir a las clases.	29	36	19	0	3
8.	Me alimento adecuadamente para ir a estudiar.	52	14	20	2	1
9.	Mi relación con los maestros es buena.	23	32	23	6	6
10.	Me da pereza estudiar	8	12	41	14	14
11.	Me desconcentro fácilmente cuando estudio.	21	24	25	12	8
12.	Conozco y cultivo mis cualidades y capacidades.	26	16	27	8	12
13.	Estudio cuando tengo exámenes.	12	25	29	9	13
14.	Creo que los resultados en mis calificaciones corresponden a mi esfuerzo.	22	19	25	12	11
15.	Me preocupo o estreso cuando pierdo un examen o actividad.	32	22	20	5	10

AMBIENTE INSTITUCIONAL

	ASPECTO A EVALUAR	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
16.	Me gusta el colegio donde estudio.	46	23	18	1	2
17.	Los maestros y directivos me aprecian.	16	22	27	6	18
18.	Comprendo las explicaciones de los maestros.	18	34	29	3	6
19.	Me gusta el ambiente del colegio.	36	17	29	6	2
20.	Los maestros están calificados para enseñarme.	61	13	11	3	1
21.	Me gustaría pasar más tiempo en el colegio.	12	13	17	9	38
22.	Los maestros y directivos me tratan con respeto.	43	17	21	5	3
23.	Me gustaría cambiar de colegio.	12	4	22	7	43

24.	Genero un ambiente escolar sano y tranquilo, basado en el respeto y la colaboración con los demás.	23	26	33	2	5
25.	Los maestros se comunican de una forma clara y fácil de entender.	35	21	24	2	7
26.	Cumplo con las normas del colegio	26	33	22	2	6

AMBIENTE FAMILIAR

	ASPECTO A EVALUAR	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
27.	Recibo apoyo de mis padres.	64	14	7	1	4
28.	Me siento feliz en mi familia.	67	13	7	1	2
29.	Mis padres me motivan a estudiar y salir adelante.	80	8		1	1
30.	Recibo maltrato de parte de mis padres.	2	1	7	14	64
31.	Mis padres me reprenden o castigan cuando pierdo asignaturas.	21	17	27	12	13
32.	Recibo consejos de mis padres.	69	13	3	1	3
33.	Cuando tengo problemas se los comunico a mis padres.	31	17	17	13	11
34.	He trabajado para ayudar económicamente al sostenimiento de mi familia.	2	7	11	6	64
35.	La comunicación con mis padres es fácil.	42	17	21	5	5
36.	Se interesan mis padres en lo que me sucede diariamente.	56	15	12	2	4
37.	La relación con mis padres es buena	61	14	9	3	3
38.	Económicamente en mi casa estamos bien	56	26	5	2	2
39.	Cumplo con las normas que mis padres ponen en casa	34	18	24	7	6

AMBIENTE SOCIAL

	ASPECTO A EVALUAR	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
40.	Participo de algún grupo juvenil, cultural, cívico ...	10	7	6	5	62
41.	Me gusta el barrio en el que vivo.	55	13	12	4	5
42.	Me afectan los conflictos del barrio.	16	10	13	11	40
43.	He cambiado de colegio por situaciones de orden público.	6	2	10	2	70
44.	He dejado de ir a estudiar por el orden público del barrio.	14	2	13	8	49
45.	Puedo pasar de un barrio a otro sin problemas.	51	8	19	3	7
46.	Me han invitado a pertenecer a grupos armados fuera	6	2	8	3	70

	de la Ley.					
47.	Me han invitado a consumir o vender vicio.	5	6	11	8	59
48.	Me han invitado a ejercer la prostitución.	4	0	2	2	82

AMBIENTE SOCIOAFECTIVO

	ASPECTO A EVALUAR	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
49.	La relación con mis compañeros es buena.	32	27	25	2	4
50.	He sufrido acoso escolar.	4	2	10	11	62
51.	El acoso escolar afecta mi rendimiento académico.	5	11	7	7	60
52.	Hago amigos con facilidad.	55	16	10	1	5
53.	Expreso mis ideas y opiniones tranquila y espontáneamente.	29	21	27	6	7
54.	Me afecta la crítica de los demás.	8	6	22	10	42
55.	Mis dificultades con los demás las resuelvo a través del diálogo.	18	16	33	9	14
56.	Controlo mis impulsos y emociones	28	17	22	6	17
57.	Los amigos afectan mi rendimiento escolar	5	9	18	13	44